

UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Afiliada a la FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Diarios y Afines)
Adherida a la CGT Regional Córdoba

Setiembre, Octubre de 2012



BOLETIN INFORMATIVO 213



CAPACITACION SINDICAL



JORNADA DE CONFRATERNIDAD CON LOS GRAFICOS DE SAN JUAN



FESTEJAMOS EL DIA DE LA MADRE



ELECCIONES DE DELEGADOS



COMENZO EL CLAUSURA 2012

21 Y 22 DE NOVIEMBRE: ELECCIONES GENERALES EN LA UOGC

Boletín Informativo Nro. 213 Setiembre / Octubre de 2012

Órgano de Difusión
de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa
(Personería Gremial 559)
y la Obra Social del Personal de la
Industria Gráfica de la Provincia de Córdoba
(RNOS 00020-8)

Domicilio Legal: Artigas 60
Tel./Fax: 0351-4238079 / 4236538 - 5000 CORDOBA

COMISION DIRECTIVA UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Secretario General	BUSTOS Ilda
Secretario Adjunto	ORTIZ Hugo Dante
Secretario de Organización	ZALAZAR José Luis
Secretario Gremial	MARTINEZ Rubén
Prosecretario Gremial	ALBORNOZ Luis Ramón
Secretario del Interior	CHIAVASSA Roberto Ernesto
Secretario de Acción Social	GONZALEZ Ramona Nélida
Secretario Tesorero	RAMELLA Cristian Félix
Secretario Protesorero	SANTILLAN Alberto
Secretario de Actas, Prensa, Propaganda y Cultura	VIDELA Aldo Dante
Primer Vocal Titular	BAZAN BARRIONUEVO Vilma
Segundo Vocal Titular	TORRES Jorge Raúl
Tercer Vocal Titular	VIAS Sergio Isidro
Cuarto Vocal Titular	MORENO José Andres
Quinto Vocal Titular	URREA Diego Fernando
Primer Vocal Suplente	RUFFINO Orfilio Vicente
Segundo Vocal Suplente	BRIZUELA Hugo Adrián
Tercer Vocal Suplente	FARIAS Héctor Paulino
Cuarto Vocal Suplente	BATISTUTA Héctor Ariel
Quinto Vocal Suplente	DIAZ Juan Carlos

COMISION REVISORA DE CUENTAS – TITULARES

Primer Revisor de Cuentas	RODRIGUEZ César Omar
Segundo Revisor de Cuentas	AGUIRRE Eduardo Marcelo
Tercer Revisor de Cuentas	TISERA Luis Alberto

COMISION REVISORA DE CUENTAS – SUPLENTES

Primer Revisor de Cuentas	LOCICERO Antonio Salvador
Segundo Revisor de Cuentas	OCHOA Omar Fernando
Tercer Revisor de Cuentas	ARESE José Matías

CONGRESALES A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

Primer Congresal Titular	BUSTOS Ilda
Segundo Congresal Titular	ORTIZ Hugo Dante
Tercer Congresal Titular	MARTINEZ Rubén
Cuarto Congresal Titular	CHIAVASSA Roberto Ernesto
Quinto Congresal Titular	ALBORNOZ Luis Ramón
Primer Congresal Suplente	VIAS Sergio Isidro
Segundo Congresal Suplente	RODRIGUEZ César Omar
Tercer Congresal Suplente	MELO Carlos Alberto
Cuarto Congresal Suplente	AVILA Jorge Ariel
Quinto Congresal Suplente	VEGA Jorge Enrique

DELEGADOS A LA COMISION NEGOCIADORA DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Primer Delegado Titular	BUSTOS Ilda
Segundo Delegado Titular	ORTIZ Hugo Dante
Tercer Delegado Titular	MARTINEZ Rubén
Primer Delegado Suplente	RODRIGUEZ César Omar
Segundo Delegado Suplente	ZALAZAR José Luis
Tercer Delegado Suplente	RUFFINO Orfilio Vicente

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL LEONES

Secretario General	DOLCE Sergio Eduardo
Secretario Gremial	MOLINA Gustavo Jorge
Tesorero	VALINOTTI Walter David
Primer Vocal	BUSTOS Gustavo Eduardo
Segundo Vocal	MATAS Mercedes María

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL VILLA MARIA

Secretario General	ORELLANO Domingo A.
Secretario Gremial	ARMONTI Carlos Humberto
Tesorero	BAUDINO ERRASTI Cristian

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL RIO CUARTO

Secretario General	ZALAZAR José Luis
Secretario Gremial	BARBERO Marcos José
Tesorero	MUÑOZ Julio César
Primer Vocal	BORDON Darío Jesús
Segundo Vocal	MANSILLA Juan Carlos

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL RIO TERCERO

Secretario General	GASPAR Boris Alejandro
Secretario Gremial	YANES Gustavo Ariel
Tesorero	BAEZ José Pedro

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL SAN FRANCISCO

Secretario General	RODRIGUEZ César Omar
Secretario Gremial	BURGENER Cristian Fabián
Tesorero	REARTES Julio César
Primer Vocal	MAMET Marcelo Angel
Segundo Vocal	LESCANO Diego Roberto

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL VILLA DOLORES

Secretario General	ALBORNOZ Luis Ramón
Secretario Gremial	ARGUELLO Jorge Alberto
Tesorero	FERREYRA Mario Sergio

Consejo Directivo de la O.S.P.I.G.P.C.

Presidente: ORTIZ HUGO DANTE
Vicepresidente: GONZALEZ NÉLIDA
Tesorero: RAMELLA CRISTIAN FELIX
1er. Vocal: CESAR OMAR RODRIGUEZ
2do. Vocal: ALDO DANTE VIDELA
3er. Vocal: SANTILLAN ALBERTO
Comisión Revisora de Cuentas:
Revisor de Cuentas: ALBORNOZ LUIS R.
Revisor de Cuentas: DOLCE SERGIO E.
Revisor de Cuentas: ZALAZAR JOSE LUIS



PAGINA WEB: www.uogc.org.ar

CORREOS ELECTRONICOS:
gremial@uogc.org.ar
graficoscba@hotmail.com
obrasocial@uogc.org.ar

LA HORA DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS DE CORDOBA

En este mes de noviembre, se producen dos instancias muy importantes en la vida institucional de la UOGC. La primera tendrá lugar los días 21 y 22 de noviembre próximos, donde se realizarán las elecciones de autoridades de la Comisión Directiva y de las Comisiones Administrativas de las filiales de la UOGC. La segunda, se llevará adelante el 28 de noviembre, cuando tenga lugar el 46º Congreso Ordinario de la FATIDA, que también elegirá a los integrantes del Consejo Directivo Nacional. Las dos tendrán trascendencia y requieren la participación activa de todos los trabajadores gráficos de Córdoba.

Las elecciones de la UOGC se llevan a cabo en un clima de absoluta tranquilidad y normalidad, donde los compañeros integrantes de la Junta Electoral desarrollan su actividad con responsable seriedad y cumpliendo con el rol asignado. El Ministerio de Trabajo de la Nación, ha dado el visto bueno a todas las presentaciones realizadas por la Junta. Como ha sucedido en los últimos años, se ha presentado una sola lista, la Verde, que lleva varios períodos acumulados dirigiendo los destinos de esta organización.

Para los compañeros que conocen la historia de los últimos veinte años, seguramente no es un dato novedoso, pero quizás lo sea para los que se han integrado recientemente a la actividad y al sindicato. **La lista y los compañeros que se postulan, siguen proponiendo llevar adelante un proyecto que nació prácticamente plebiscitado por amplia mayoría en el gremio, y que se basa en el accionar gremial con unidad, movilización y lucha para defender derechos, intereses, fuentes de trabajo, salarios y condiciones laborales, ubicado estrictamente como trabajadores y pensando con las razones y los principios de la clase a la que pertenecemos.**

Si bien hay muchos proyectos por concretar, este período concluye con un acontecimiento muy importante: la realización del Curso de Formación Sindical, acordado con el Ministerio de Trabajo de la Nación y la Universidad Nacional de Córdoba, donde el objetivo es precisamente, promover la formación de compañeros que participen de la UOGC en las mejores condiciones para defender los intereses de los trabajadores gráficos.

La participación en el acto eleccionario es fundamental para ratificar el rumbo emprendido, ya que no porque tenga años, un proyecto caduca - como pretenden hacer aparecer algunos medios y

voces interesados en desprestigiar a las organizaciones sindicales-, sino que por el contrario debe superarse constantemente, pero siempre orientado a no perder los principios que lo sostienen.

OTRO DESAFIO IMPORTANTE

La otra instancia decisiva es la que acontecerá en nuestra Federación, con la elección del nuevo Consejo Directivo Nacional.

Ratificada la conducción del compañero Enrique Marano por un plenario donde se encontraba prácticamente la totalidad de las filiales, también se le adjudicó la responsabilidad de conformar la lista, en la que dos compañeros de la UOGC son candidatos a la secretaría adjunta y a una vocalía titular, cargos de mucha responsabilidad y sobre lo que agradecemos la confianza depositada en nuestros representantes. También se incorporan por primera vez compañeros de otras filiales. Un desafío que nos indica que debemos redoblar los esfuerzos, el compromiso y la participación activa, llevando la voz de los gráficos de Córdoba a unirse a las de los compañeros de todo el interior del país.

Extemporáneamente, un grupo de filiales cuestionó la facultad que se le otorgara, pretendiendo imponer criterios personales -que seguramente ocultan la oposición a algunos cambios-, que fueron rechazados. Esta circunstancia lamentable, producida por un accionar irreflexivo e inmaduro, nos deja en una encrucijada: o nos dejamos llevar por quienes confunden unidad con amontonamiento o **salimos fortalecidos a consolidar la unidad y la organización sobre la base de los principios irrenunciables que son la base de la representación en el movimiento obrero.**

21 Y 22 DE NOVIEMBRE: ELECCIONES EN LA UOGC



El 2 de octubre último, se reunieron en la sede de la UOGC los integrantes de la Junta Electoral, que vienen funcionando a los fines de llevar adelante el proceso electoral que se desarrollará los días 21 y 22 de noviembre de 2012 en las filiales del interior y en la ciudad de Córdoba respectivamente. En la oportunidad, el Presidente Héctor Daniel López, el Vicepresidente Jacinto Lazo Pérez, el Secretario de Actas José Manuel Aguilera y los vocales José Antonio Cañete y Eduardo Marcelo Aguirre, consideraron la presentación realizada el mismo día por el compañero Hugo Dante Ortiz en su carácter de apoderado titular de la Lista Verde, solicitando la oficialización de la lista de candidatos para la elección de autoridades de la Comisión Directiva de la UOGC y de las autoridades de las comisiones administrativas de las seccionales de Leones, Río Cuarto, Río Tercero, San Francisco, Villa Dolores y Villa María, de la Comisión Revisora de Cuentas, Congresales a la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines y Delegados a la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo. Acompañando la nota de solicitud, escritos de aceptación de los cargos y nota con 57 avales.

Los compañeros de la Junta Electoral, emitieron en la ocasión un comunicado, donde se expresan sobre

la presentación y "CONSIDERANDO: 1) Que el compañero Hugo Dante Ortiz fue acreditado oportunamente como apoderado titular del nucleamiento Lista Verde; 2) Que la presentación se ha realizado el 02 de octubre de 2012, dentro del plazo establecido para cumplir con la formalización del trámite de pedido de oficialización de listas con vistas a los comicios del 21 y 22 de Noviembre de 2012; 3) Que la presentación cubre todos los cargos correspondientes a cuya renovación se ha convocado mediante los comicios; 4) Que asimismo, se han presentado avales en cantidad suficiente, según la exigencia del Estatuto Social vigente (Artículo 70); 5) Que del examen de la lista de postulantes, la compulsión efectuada con el padrón que obra en esta Junta Electoral, los requisitos de asociados y de los informes sobre aportes y contribuciones realizados, surge que todos los postulados cumplen con los requisitos estatutarios y legales exigidos para ser aspirantes a integrar la lista de candidatos.



Compañeros de Junta Electoral

Por todo ello, esta JUNTA ELECTORAL RESUELVE: OFICIALIZAR LA LISTA VERDE para los comicios de los días 21 y 22 de Noviembre de 2012, compuesta de la siguiente forma:

COMISION DIRECTIVA DE LA UOGC

Secretario General	BUSTOS Ilda
Secretario Adjunto	ORTIZ Hugo Dante
Secretario de Organización	TORRES Jorge
Secretario Gremial	CHIAVASSA Roberto Ernesto
Prosecretario Gremial	AGUIRRE Eduardo Marcelo
Secretario del Interior	RODRIGUEZ César Omar
Secretario de Acción Social	GONZALEZ Ramona Nélida
Secretario Tesorero	RAMELLA Cristian Félix
Secretario Protesorero	SANTILLAN Alberto
Secretario de Actas, Prensa, Propaganda y Cultura	VIDELA Aldo Dante
Primer Vocal Titular	ZALAZAR José Luis
Segundo Vocal Titular	BAZAN BARRIONUEVO Vilma
Tercer Vocal Titular	URREA Diego Fernando
Cuarto Vocal Titular	BATISTUTA Héctor Ariel
Quinto Vocal Titular	MARTINEZ Rubén Alberto
Primer Vocal Suplente	MORENO José Andrés
Segundo Vocal Suplente	MARQUEZ Jesús Rafael
Tercer Vocal Suplente	ARESE José Matías
Cuarto Vocal Suplente	GARAY Rubén Daniel
Quinto Vocal Suplente	RUFFINO Orfilio Vicente

COMISION REVISORA DE CUENTAS – TITULARES

Primer Revisor de Cuentas	TORRESI Christian Gonzalo
Segundo Revisor de Cuentas	ARGUELLO Rubén Ignacio
Tercer Revisor de Cuentas	HEISECKE Roberto

COMISION REVISORA DE CUENTAS – SUPLENTES

Primer Revisor de Cuentas	TISERA Luis Alberto
Segundo Revisor de Cuentas	FARIAS Héctor Paulino
Tercer Revisor de Cuentas	OCHOA Fernando Omar

CONGRESALES A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES

Primer Congresal Titular	BUSTOS Ilda
Segundo Congresal Titular	ORTIZ Hugo Dante
Tercer Congresal Titular	CHIAVASSA Roberto Ernesto
Cuarto Congresal Titular	TORRES Jorge
Quinto Congresal Titular	VIAS Sergio Isidro
Primer Congresal Suplente	AGUIRRE Eduardo Marcelo
Segundo Congresal Suplente	VEGA Jorge Enrique
Tercer Congresal Suplente	URREA Diego Fernando
Cuarto Congresal Suplente	ESCOBAR Alberto Jesús
Quinto Congresal Suplente	DIAZ Juan Carlos

INFORMES AL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEG. SOCIAL DE LA NACION – DELEGACION CORDOBA

Los compañeros de la Junta Electoral, dejaron constancia de que toda la documentación obrante es entregada al Ministerio de Trabajo de la Nación, en el expediente abierto por el tema electoral.

Al mismo tiempo, se informará mediante comunicados en la sede gremial, de los talleres por donde pasarán las urnas volantes donde los compañeros podrán emitir su voto.

Los compañeros de las localidades intermedias votarán por correspondencia.

DELEGADOS A LA COMISION NEGOCIADORA DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Primer Delegado Titular	BUSTOS Ilda
Segundo Delegado Titular	ORTIZ Hugo Dante
Tercer Delegado Titular	CHIAVASSA Roberto Ernesto
Primer Delegado Suplente	RODRIGUEZ César Omar
Segundo Delegado Suplente	MELO Carlos Alberto
Tercer Delegado Suplente	RUFFINO Orfilio Vicente

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL LEONES

Secretario General	MOLINA Gustavo Jorge
Secretario Gremial	DOLCE Sergio Eduardo
Tesorero	BUSTOS Gustavo Eduardo
Primer Vocal	QUINTERO Guillermo Ariel
Segundo Vocal	RANIERI María Alejandra

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL RIO CUARTO

Secretario General	ZALAZAR José Luis
Secretario Gremial	RODRIGUEZ Ramón Roberto
Tesorero	MUÑOZ Julio César
Primer Vocal	MANSILLA Juan Carlos
Segundo Vocal	ZAVALA Carlos Salvador

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL RIO TERCERO

Secretario General	GASPAR Boris Alejandro
Secretario Gremial	YANES Gustavo Ariel
Tesorero	BAEZ José Pedro

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL SAN FRANCISCO

Secretario General	RODRIGUEZ César Omar
Secretario Gremial	BURGENER Cristian Fabián
Tesorero	LESCANO Diego Roberto
Primer Vocal	MONTIEL Jorge Andrés
Segundo Vocal	TOLOSA Oscar Agustín

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL VILLA DOLORES

Secretario General	ALBORNOZ Luis Ramón
Secretario Gremial	AMAYA Daniel Alejandro
Tesorero	SANTILLAN Ariel Walter

COMISION ADMINISTRATIVA SECCIONAL VILLA MARIA

Secretario General	BAUDINO Cristian David
Secretario Gremial	TREVISAN Cristian Luis
Tesorero	ARMONTI Luis Humberto

INSPECCIONES Y AUDIENCIAS

CORDOBA:

RIVADENEIRA MARCOS: Presentó documentación laboral, constatándose que los salarios se liquidan en forma incorrecta, por lo que se intimó a la inmediata regularización.

PEDERNEIRA MARCELO: Se realizó inspección general a los fines de verificar la documentación laboral. En audiencia posterior, la firma presentó los recibos de haberes, donde se verificó que los trabajadores se encuentran encuadrados en forma incorrecta. Continúan las actuaciones.

MAURO MONGI: Presentó documentación laboral previamente intimada. Habiendo cumplimentado todas las presentaciones, se solicitó el archivo de las actuaciones.

FRANCO LAURA: Presentó parte de la documentación requerida, por lo que se citó a nueva audiencia.

IMPRESIONES SA: Se llevó a cabo la audiencia donde la empresa presentó parte de la documentación laboral requerida. Se citó a nueva audiencia a los fines de que dé cumplimiento total.

SEGURGRAF SA: Se realizó inspección general a los fines de constatar la suspensión de dos trabajadores. Asimismo, se requirió la exhibición de la documentación laboral. En audiencia posterior, la empresa levantó las sanciones.

FER SOCIEDAD DE CAPITAL E INDUSTRIA: Se realizó inspección general a los fines de verificar la documentación laboral. En audiencia, la empresa presentó documentación laboral requerida.

SINGMAT SA: En audiencia, la empresa presentó la documentación laboral intimada previamente.

MORROVALLE: Se solicitó la intervención del Ministerio de Trabajo ante el despido incausado de un trabajador. La empresa fue citada. Continúan las actuaciones.

CIERRE EN MONTE MAIZ

A fines del mes de octubre, el llamado de un compañero de la firma Ece Continuos SRL de Monte Maíz, alertó sobre el anuncio realizado por los responsables de la firma, acerca del inminente cierre de la misma.

Si bien esta posibilidad se encuentra entre las facultades que tienen los empleadores, sorprendió la decisión por cuanto no hay argumentos por situaciones de crisis o similares. Sí en las comunicaciones a los trabajadores estaba clara la intención de hacerlo aparecer de esta manera, y con esa excusa pagar el 50% de las indemnizaciones correspondientes.

Por ello, de inmediato en la UOGC se dispuso el

traslado a la localidad de Monte Maíz de los compañeros Roberto Chiavassa y Rubén Martínez, acompañados de la abogada asesora y un funcionario de la Secretaría de Trabajo.

En la sede del taller, y luego de algunos avatares propios de las circunstancias, se citó a audiencia en la sede de la ciudad de Córdoba, todo con la finalidad de que se respeten los derechos de los compañeros. A esa primera audiencia la representación de la firma no se presentó argumentando problemas de salud.

Por ello se viajó nuevamente a Monte Maíz a fines de citarla y solicitar se le apliquen las sanciones. Al cierre de este Boletín continúan las actuaciones.

SIPACK SA

Luego de las numerosas actuaciones derivadas de la pretensión de la empresa de implementar el denominado "cuarto turno", se sucedieron algunas situaciones que mantienen el nivel de conflictividad.

Los despidos y/o no renovación de contratos de tres trabajadores y el uso abusivo de la modalidad contractual eventual, conforman un marco donde

la empresa mantiene acciones con un dinamismo propio, que resulta en un ambiente laboral lleno de incertidumbre para los trabajadores, lo que es perjudicial para ambas partes.

Es por ello que tanto la UOGC como los delegados permanecen atentos a todas las instancias planteadas, en defensa de los trabajadores.

OFFSET NIS: DESPIDOS Y CONCILIACION OBLIGATORIA

En medio de las dificultades que se vienen informando sobre la situación de esta empresa en cuanto al cumplimiento del pago de los salarios en tiempo y forma, se produjeron dos despidos que afectan a trabajadores con menor antigüedad. Y para agravar la circunstancia, en ilegal y dudoso comportamiento, pretendieron pagar el 50% de la indemnización, argumentando "crisis".

Inmediatamente, la UOGC solicitó la intervención de la Secretaría de Trabajo, mientras los

compañeros permanecían en asamblea solicitando la reincorporación de ambos. Citados a audiencia, se logró la reincorporación de los despedidos y se abrió, a instancias de las autoridades de Trabajo, un período de conciliación voluntaria con carácter de obligatoria, donde se intentará arribar a un acuerdo en base a una propuesta de trabajo presentada por la firma.

ACUERDO EN CERURU SA



Luego de una ardua y extensa negociación, reclamando el reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores, que reingresaron a la empresa en el año 2011, tras el conflicto relacionado con el diario La Mañana –que incluyó la ocupación de la planta–, finalmente se llegó a un acuerdo.

La empresa reconoció la antigüedad original, proponiendo abonar la diferencia en cuotas a partir del mes de octubre. Los compañeros, en asamblea, resolvieron aceptar la propuesta, con lo que se arribó al acuerdo que supera el diferendo.

99 AÑOS DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

El 17 de setiembre, en la sede del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por iniciativa tradicional de todo el personal, se realizó una reunión para festejar los 99 años de su creación.

En momentos en que se desarrolla el proceso de digitalización del órgano oficial y los compañeros se encuentran atentos para evitar que el mismo afecte sus derechos, a pesar de las garantías expresadas por las máximas autoridades, adquiere mucha importancia tener presente los orígenes de lo que es una de las reparticiones más antiguas de la provincia.

Como es habitual, todos se reunieron alrededor de una improvisada mesa y brindaron entusiasmados para que el Boletín siga cumpliendo años.

Llevaron el saludo en representación de la UOGC, los compañeros Alberto Santillán y Aldo Videla.

COMPRA DE MAQUINARIAS Y CAPACIFACION LABORAL

En el marco de las reuniones mantenidas con el fiscal de Estado de la provincia, se produjo finalmente la confirmación de lo anunciado oportunamente. Esto es el llamado a licitación para la adquisición de una máquina impresora, destinada a mejorar el funcionamiento del taller.

Asimismo, se realizó un acuerdo por el cual la UOGC, a través del funcionamiento de la Escuela de Formación Laboral Gráfica, capacita a los compañeros para el momento en que la maquinaria sea instalada.

ESCALA SALARIAL SECTOR DIARIOS

Categoría	Agosto a Noviembre 2012	Diciembre de 2012 a Marzo 2013	Abril a Julio 2013
	Básico + Adicional No Remunerativo	Básico + Adicional No Remunerativo	Básico + Adicional No Remunerativo
A	\$ 4441.02 + \$ 648.00	\$ 4769.99 + \$ 696.00	\$ 5098.95 + \$ 744.00
B	\$ 3843.95 + \$ 637.20	\$ 4128.68 + \$ 684.40	\$ 4413.42 + \$ 731.60
B1	\$ 3557.09 + \$ 626.40	\$ 3820.58 + \$ 672.80	\$ 4084.06 + \$ 719.20
C	\$ 3314.37 + \$ 615.60	\$ 3559.88 + \$ 661.20	\$ 3805.39 + \$ 706.80
C1	\$ 2953.35 + \$ 604.80	\$ 3172.11 + \$ 649.60	\$ 3390.88 + \$ 694.40
D	\$ 2590.61 + \$ 594.00	\$ 2782.50 + \$ 638.00	\$ 2974.40 + \$ 682.00

Con el mes de Febrero de 2013, se convenio el pago de una suma extraordinaria, no remunerativa y por única vez de \$300.-

Antigüedad	\$ 33.67	\$ 36.17	\$ 38.66
Vale de Comida	\$ 37.80	\$ 40.60	\$ 43.40

ESCALA SALARIAL SECTOR OBRA

Categoría	Marzo 2012	Abril a Junio 2012	Julio a Octubre 2012	Noviembre 2012 a Marzo 2013
10	\$ 6137.98	\$ 6874.52	\$ 7273.49	\$ 7672.46
9	\$ 5641.04	\$ 6317.97	\$ 6684.65	\$ 7051.31
8	\$ 5211.97	\$ 5837.41	\$ 6176.19	\$ 6514.97
7	\$ 4840.47	\$ 5421.34	\$ 5735.96	\$ 6050.60
6	\$ 4470.68	\$ 5007.16	\$ 5297.76	\$ 5588.35
5	\$ 4167.04	\$ 4667.08	\$ 4937.93	\$ 5208.79
4	\$ 3931.94	\$ 4403.77	\$ 4659.34	\$ 4914.93
3	\$ 3686.21	\$ 4128.56	\$ 4368.16	\$ 4607.77
2	\$ 3516.58	\$ 3938.55	\$ 4167.13	\$ 4395.71
1	\$ 3427.12	\$ 3838.38	\$ 4061.14	\$ 4283.91

Antigüedad	\$ 41.13	\$ 46.06	\$ 48.73	\$ 51.41
Vale Comida	\$ 43.42	\$ 48.64	\$ 51.45	\$ 54.28

Subsidios por fallecimientos y gastos de sepelio (Art. 56 y 57):

Hasta Junio de 2011: \$ 33.36 (\$ 16.68 a cargo de la empresa y \$ 16.68 a cargo del trabajador)

Desde Julio de 2011: \$ 41.70 (\$ 20.85 a cargo de la empresa y \$ 20.85 a cargo del trabajador)

Importe de los beneficios a cargo de FATIDA

Hasta Junio de 2011: Subsidio por fallecimiento \$ 45.696.- - Subsidio por gastos de sepelio \$ 4.800.-

Desde Julio de 2011: Subsidio por fallecimiento \$ 57.100.- - Subsidio por gastos de sepelio \$ 6.000.-

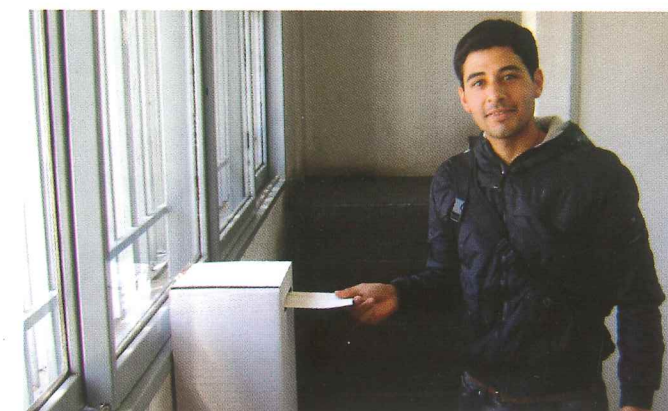
HORAS EXCEDENTES PARA EL AÑO 2012 – Sector Obra (art. 28 inc. E CCT 409/05)

ENERO		ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
194	Hs trabajadas	159	Hs trabajadas	185	Hs trabajadas	194	Hs trabajadas
1	Feriado (1° Enero)	3	Feridos (2, 6 y 30 Abril)	1	Feriado (9 Julio)	1	Feriado (8 Octubre)
203	TOTAL HORAS	185	TOTAL HORAS	194	TOTAL HORAS	203	TOTAL HORAS
FEBRERO		MAYO		AGOSTO		NOVIEMBRE	
167	Hs trabajadas	177	Hs trabajadas	193	Hs trabajadas	184	Hs trabajadas
2	Feridos (20 y 21 Febrero)	3	Feridos (1, 7 y 25 Mayo)	1	Feriado (20 Agosto)	1	Feriado (26 Noviembre)
185	TOTAL HORAS	203	TOTAL HORAS	202	TOTAL HORAS	193	TOTAL HORAS
MARZO		JUNIO		SETIEMBRE		DICIEMBRE	
193	Hs trabajadas	175	Hs trabajadas	184	Hs trabajadas	167	Hs trabajadas
1	Feriado (24 Marzo)	1	Feriado (20 Junio)		(Garantía Horaria)	3	Feridos (8, 24 y 25 Diciembre)
202	TOTAL HORAS	184	TOTAL HORAS	184	TOTAL HORAS	194	TOTAL HORAS

ELECCIONES DE DELEGADOS

Continuando con el cronograma de elección de delegados en aquellos talleres donde los mandatos se encuentran vencidos o en los lugares que se suman a esa condición, en las últimas semanas se llevaron a cabo varias de ellas, las que arrojaron los siguientes resultados:

Masters SRL: Diego Urrea
Zampetti SRL: Oscar Alejandro Pacheco
Luis González (Copiar): Tomás Di Tomasi
Siena Hernán Darío: José Antonio Sosa
Morrovalle SRL: Daniel Ledezma y
José Heraldo Carranza
Paper SRL: José Javier Reartes



LA AFILIACION SINDICAL:

UNA EXTENSA LISTA DE RAZONES PARA APORTAR

La Unión Obrera Gráfica Cordobesa sostiene todas sus actividades con lo recaudado a través de la cuota sindical que aportan sus afiliados mensualmente y con el porcentaje que le corresponde por el aporte del Artículo 73º del Convenio Colectivo de Trabajo.

Esos recursos se dedican fundamentalmente a la actividad gremial, que normalmente incluye los gastos de inspecciones y movilidad. Cuando hay conflictos, a esos gastos se suman los que demanda el sostenimiento de las luchas.

Además, por resoluciones oportunamente adoptadas por la Comisión Directiva de la UOGC, se utilizan estos aportes para sostener actividades de confraternidad y que son tradicionales en la vida de nuestra organización y la entrega de subsidios, a modo de aporte ante distintas circunstancias que habitualmente se producen.

De ahí la importancia que adquiere el aporte de la cuota sindical para la existencia de esta organización y para asegurar la continuidad de la única estructura sindical que asegura la defensa de los trabajadores gráficos en Córdoba.

Estar afiliado significa tener:

- DEFENSA GREMIAL PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES, SALARIALES Y CONVENCIONALES
- ASESORAMIENTO LEGAL LABORAL GRATUITO Y A CARGO DE PROFESIONALES CAPACITADOS PARA LA MEJOR DEFENSA DE LOS DERECHOS CONVENCIONALES
- TRAMITES SIN CARGO PARA ACCEDER A LA JUBILACION A CARGO DE PROFESIONAL ESPECIALIZADO
- ENTREGA DE UTILES ESCOLARES Y GUARDAPOLVOS AL COMIENZO DEL AÑO ESCOLAR
- ENTREGA DE BECAS DE LIBROS A LOS MEJORES PROMEDIOS SECUNDARIOS
- FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACION LABORAL GRAFICA, QUE INCLUYE AL GRUPO FAMILIAR
- FIESTA DEL DIA DEL TRABAJADOR GRAFICO
- FESTEJO DIA DEL PADRE
- FIESTA DEL DIA DEL NIÑO
- FESTEJO DEL DIA DE LA MADRE
- DESCANSO EN LA HOSTERIA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO Y EN LOS HOTELES DE LA FATIDA DE BIALET MASSE Y MAR DEL PLATA
- COBERTURA COMPLEMENTARIA EN LA ATENCION DE LA OSPIGPC EN CASOS NECESARIOS
- SUBSIDIOS: CASAMIENTO, NACIMIENTO Y FALLECIMIENTO DE FAMILIAR INCLUIDO COMO BENEFICIARIO DE LA OSPIGPC.

SUBSIDIOS: PARA TENER EN CUENTA A PARTIR DEL 1º DE SETIEMBRE/2012

REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS SUBSIDIOS: Los compañeros que requieran cualquiera de los subsidios, deberán tener **SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD COMO AFILIADOS A LA UOGC.**

NUEVA MODALIDAD: Por resolución de Comisión Directiva, a partir del 1º de setiembre de 2012, los subsidios se realizarán teniendo en cuenta si el afiliado a la UOGC es también beneficiario de la OSPIGPC. Por ello se aclara que si es beneficiario de otra obra social, solamente percibirá el importe que corresponde a la UOGC.

Por ello, los importes a pagar por cada una de las entidades, serán:

SUBSIDIO POR NACIMIENTO: 7,5% del importe de la categoría 10 – sector obra, a cargo de la UOGC.
7,5% del importe de la categoría 10 – sector obra, a cargo de la OSPIGPC.

SUBSIDIO POR CASAMIENTO: 10% del importe de la categoría 10 – sector obra, a cargo de la UOGC
10% del importe de la categoría 10 – sector obra, a cargo de la OSPIGPC.

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO: 25% del importe de la categoría 10 – sector obra, a cargo de la UOGC.
25% del importe de la categoría 10 – sector obra, a cargo de la OSPIGPC.

En todos los casos, se debe presentar copia de los certificados que acrediten y del recibo de sueldo donde consten los aportes correspondientes.

ANTE CUALQUIER DUDA, CONSULTAR EN TESORERIA CON EL COMPAÑERO ALBERTO SANTILLAN.

SUBSIDIOS ENTREGADOS A AFILIADOS DE LA UOGC

SUBSIDIOS POR NACIMIENTOS

THIARA ESTEFANIA, nació el 26/07/2012, hija de Sergio Tomás Pedernera y Analía Elizabeth Nieto (Trab.de Gonzalez Luis E.).

ALMA, nació el 09/08/2012, hijo de Sebastián Cecci y Gabriela Belén Serrano.(Trab.de Vox Digital S.A.).

JERONIMO BASTIAN, nació el 13/09/2012, hijo de Rodrigo E. Nuñez Contreras y Natalia Jasapis. (Trabajador de Sipack S.A.)

FACUNDO, nació el 04/09/2012, hijo de Elías Efrain Sabahini y Natalia Analía Heredia (Trab. de Gráfica Integral Leme S.R.L.)

MATTEO, nació el 02/10/2012, hijo de Marcos Andrés Battistel y Verónica Natalia Masagli.(Trabajador de Fer Soc.de Cap. e Ind.)

NEHEMIAS EMANUEL, nació el 02/10/2012, hijo de Manuel Antonio Arias y Mirta A. Mansilla, (Trab. de Ramallo Juan M.)

CONRADO, nació el 07/09/2012, hijo de Maximiliano Díaz y Vanina A. Montenegro (Trabajador de Rotograf S.A.)

GUILLERMINA, nació el 10/09/2012, hija de Claudio Fernando Ortiz y Laura Soledad Valdéz (Trab.de Coop.Gráficos del Oeste)

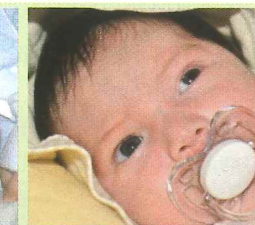
AGUSTINA, nació el 04/10/2012, hija de Javier Eduardo López y Analía Alejandra Pastori. (Trabajador de Lencioni S.R.L.)



Agustina



Facundo



Delfina Gimenez



Guillermina



Matteo



Nehemias



LUCIA GUADALUPE SCALZADONA

En el mes de Agosto nació Lucia, nieta de nuestro compañero Alberto Santillán, y les brindamos un fuerte abrazo a él y a su familia por tan esperada felicidad.



MARIA VICTORIA

festejo sus 15 años y le saludamos con mucho afecto. Hija del compañero Luis Tisera (trabajador de Medios del Interior) y de Sonia Elizabeth Murria.

SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

ALEXIS MARTIN, falleció el día 31/08/2012, hijo de José Luis Zalazar y Mónica Patricia Zabala. (Trab.de IRSEN, Rita) Río IV.

CASA DE DESCANSO DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS

SAN ANTONIO DE ARREDONDO - RUTA NACIONAL Nº 14 - CAMINO A LAS ALTAS CUMBRES - TEL. 03541 496042

CONTRIBUCION POR DIA (ALOJAMIENTO Y DESAYUNO)

AFILIADOS A LA UOGC	CON ropa de cama	SIN ropa de cama
Mayores de 11 años	\$ 50.00	\$ 40.00
Niños de 3 a 10 años	\$ 40.00	\$ 25.00

Afiliados a la UOGC residentes a más de 150 kilómetros: 10% de descuento

INVITADOS (No Afiliados a UOGC)	CON ropa de cama	SIN ropa de cama
Mayores de 11 años	\$ 90.00	\$ 70.00
Niños de 3 a 10 años	\$ 75.00	\$ 60.00

Para realizar las reservas deberán entregar en concepto de seña el 30% del valor total.

El alojamiento se producirá únicamente presentando la orden de ingreso extendida por la organización.

IMPORTANTE: Las reservas y todo trámite atinente al funcionamiento de la Hostería deben ser realizados únicamente al Tel. 0351-4238079 de Lunes a Viernes en el horario de 14.00 a 19.30 hs.

Los compañeros afiliados a la UOGC deberán presentar el último recibo de sueldo donde conste el descuento de la cuota sindical.

Para pasar el día, los compañeros deberán informar a la UOGC, solicitando el bono contribución de \$ 4.00 por persona

CURSO DE FORMACION SINDICAL

El 29 de setiembre, comenzó el Curso de Formación y Capacitación Sindical en la UOGC. El acontecimiento tiene la condición de muy importante para la vida institucional de nuestra organización sindical, porque era un tema pendiente y que no se podía postergar. Resultado del acuerdo entre nuestro sindicato, la Fundación Gráfica 7 de Mayo, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y la Universidad Nacional de Córdoba, cuenta con financiamiento parcial del Ministerio, y a lo largo de las tres jornadas transcurridas –por el nivel de participación de los compañeros- podemos vislumbrar expectativas favorables y que se alcanzarán los objetivos planteados.

APERTURA: IMPORTANTES PRESENCIAS



La compañera secretaria general, Ilda Bustos, dio la bienvenida a todos los presentes agradeciendo en especial a los funcionarios, refiriéndose a la decisión y el compromiso de la UOGC en la necesidad de formar compañeros para adquirir las herramientas político gremiales que permitan un mejor desempeño a la hora de defender los derechos y promover el alcance de nuevas reivindicaciones. Luego destacó la personalidad de quienes disertarían sobre la "Historia del movimiento obrero argentino" y resaltó la tarea del coordinador de este curso y colaborador de la UOGC, el compañero Jorge Martínez.

En esta jornada de apertura, se hizo presente el compañero Dimitrof Casanova, funcionario del Area Capacitación Sindical del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Se dirigió a los presentes, destacando el hecho y refiriéndose a la importancia de que los sindicatos aprovechen estas políticas de estado, tendientes a valorizar el rol de las organizaciones sindicales y la participación del movimiento obrero.

En representación de la Universidad Nacional de Córdoba, saludó la licenciada María Clara Iribarne integrante de la Secretaría de Extensión Universitaria de la alta casa de estudios.

Para el inicio del curso, se hicieron presente los 57 compañeros inscriptos, entre quienes están incluidos la totalidad de los delegados, directivos de las comisiones administrativas de las seccionales y de la comisión directiva y afiliados interesados en participar, entre los que se cuentan cuatro compañeros de organizaciones sindicales hermanas.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO



Este módulo estuvo a cargo del doctores profesores Pablo Pozzi y Mariana Mastrángelo.

Pablo Pozzi, quien ya estuviera a cargo de una charla formativa hace algunos años en la UOGC, es profesor de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de historia económica en la Facultad de Ciencias Económicas, entre otras actividades y su especialidad es la historia social contemporánea, en especial la historia de la clase obrera, desarrollando numerosas actividades académicas.

Mariana Mastrángelo es doctorada en historia, ejerciendo en las universidades de Buenos Aires y Córdoba, y también es autora de varias obras referidas a las luchas de la clase trabajadora.

Con gran maestría, ambos docentes llevaron adelante el módulo cuyos objetivos son: instruir sobre la historia de las luchas obreras en la Argentina; capacitar para la

enseñanza de la misma; concientizar a los trabajadores sobre la importancia de rescatar su propia historia; explorar con los asistentes las modificaciones en las formas de lucha y de organización obrera hoy; aportar a preservar y fortalecer la conciencia y la experiencia de lucha de los asistentes y desarrollar una percepción crítica, que permita reflexionar sobre las causas históricas de la presente crisis.

En una clase que se desarrolló con dinamismo y despertando entusiasmo e interés en los participantes, se desarrollaron los contenidos: 1. Los orígenes del movimiento obrero argentino; 2. El movimiento obrero

argentino desde 1930 a 1955; 3. El movimiento obrero argentino desde 1955 a 1976; 4. El golpe de 1976 contra el movimiento obrero; 5. Los trabajadores frente al capitalismo transnacionalizado, 1983-2006. Especialmente detenidos en algunos temas puntuales, las anécdotas se sucedieron reflejando especialmente la importancia de algunas luchas emblemáticas de la clase trabajadora argentina, todo apoyado con los materiales previamente entregados a los participantes. En ambos docentes, a los extensos conocimientos, se une un compromiso con la justicia y los derechos de la clase trabajadora.

13 DE OCTUBRE: SEGUNDA JORNADA ECONOMIA POLITICA – ECONOMIA LABORAL



Esta segunda jornada, donde no decayó la asistencia, estuvo a cargo de los licenciados Silvia Morón y Rubén Caro, ambos con numerosos antecedentes de formación profesional, entre los que destacamos algunos. Silvia es doctora en investigación en ciencias sociales con especialidad en ciencia política, contadora pública, tiene una maestría en administración pública y especialización en gestión gubernamental, una extensa formación de posgrado, varias obras escritas y ejerce la docencia en la Universidad Nacional de Córdoba.

Rubén es licenciado en filosofía, se encuentra cursando el doctorado en ciencia política, tiene formación de posgrado, es docente en la Universidad Nacional de Córdoba y tiene obra escrita.

Pero lo más importante es que se trata de dos compañeros que, con suficiente formación y conocimientos, son además militantes de las causas populares.

Al presentarlos, la compañera secretaria general en nombre de la Comisión Directiva de la UOGC, destacó que el tema de esta segunda jornada era de mucha

importancia, por muchas razones, pero especialmente para que tengamos una opinión propia sobre la actual marcha de la economía y que pensemos desde nuestros propios intereses como trabajadores y no con las razones que nos pretenden imponer. Destacó que saber de economía desde nuestro lugar, nos permitirá discutir mejor la distribución, que se refleja en nuestros salarios.

Los objetivos de esta jornada fueron: 1. Presentar los elementos básicos para el estudio y comprensión de la economía política; 2. Proporcionar un marco de referencia a las cuestiones y controversias suscitadas en la disciplina; 3. Presentar los diferentes regímenes de acumulación en Argentina en perspectiva comparada con América Latina, con particular énfasis en el trabajo y la distribución del ingreso y 4. Reflexionar sobre los problemas actuales de la economía argentina. Todo estuvo apoyado con material impreso también distribuido previamente.

La economía desde sus orígenes hasta las problemáticas actuales en la Argentina, como los términos del intercambio comercial o el dólar, fueron ampliamente explicados, promoviendo preguntas y participación. El excelente resultado obtenido, se sintetizó en las expresiones de un compañero: "Nos enteramos de cosas que no sabíamos y ahora entendemos por qué nunca los medios los aclaran y nos cuentan lo que ellos quieren que pensemos".



IMPORTANTE ACTO EN EL PABELLON ARGENTINA DE LA UNC CON LA PRESENCIA DE CAROLINA SCOTTO Y LUCIO GARZON MACEDA



HOMENAJE A NESTOR KIRCHNER

Junto a la bienvenida a todos los presentes, los compañeros de la Comisión Directiva de la UOGC, hicieron referencia a la importancia de la fecha, en razón de que se cumplía el segundo aniversario del fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner.

A la par de mencionar la importancia de la llegada de Néstor al gobierno y el profundo cambio que significó para los trabajadores, se invitó al compañero Juan Monserrat a hacer uso de la palabra.

El compañero Monserrat, con su habitual claridad

La tercera jornada del curso se llevó adelante el 27 de octubre en el Salón de Actos del Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria, donde la expectativa estaba centrada en la disertación del Dr. Lucio Garzón Maceda sobre el "Modelo sindical argentino". El tema, central a la hora de definir las condiciones de la organización sindical de los trabajadores argentinos, a cargo de una figura insoslayable en Córdoba y en el país, no sólo por sus vastos conocimientos que lo constituyen en una autoridad, sino en su protagonismo en uno de los períodos históricos más importantes del movimiento obrero de Córdoba, despertó muchas expectativas. En razón de ello, tuvimos la valorada presencia de los compañeros secretarios general y adjunto de la UEPC, Juan Monserrat y Oscar Ruibal, junto a una nutrida delegación de docentes.

conceptual, reflejó el significado del paso de Néstor Kirchner por el gobierno, destacando los hechos que dieron vuelta la página de la historia y que nos volvió a poner de pie y a recuperar la política como herramienta de transformación.

Un respetuoso y contundente aplauso cerró un pequeño pero no menos sentido homenaje –que se repitió en cientos de expresiones a lo largo y ancho del país– a una de las personalidades políticas más importantes en la historia argentina.

PRESENCIA DE LA RECTORA CAROLINA SCOTTO



En el transcurso de esta jornada, y en un gesto que agradecemos y valoramos, se hizo presente la rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, la Dra. Carolina Scotto.

La compañera secretaria general le agradeció en nombre de la organización su presencia y la decisión de firmar el acuerdo junto al Ministerio de Trabajo, acción que expresa los cambios acontecidos en la casa de altos estudios desde que asumiera Carolina, que se ha transformado en una clara referente para muchos sectores que valoran estas transformaciones. Carolina saludó, expresando satisfacción por el acontecimiento y reafirmando las políticas de la Universidad Nacional de Córdoba, promoviendo el trabajo junto a la comunidad en general. Habló de la importancia de la presencia sindical en la sede y dirigió palabras elogiosas hacia el Dr. Lucio Garzón Maceda. Sus manifestaciones no hicieron sino reafirmar el importante rol que ha cumplido y cumple al frente de universidad, que se encuentra a punto de llegar a los 400 años, transitando un camino que ha superado ser un ámbito exclusivo para ser el centro de estudios público y gratuito más importante, patrimonio del pueblo de Córdoba.

LUCIO GARZÓN MACEDA: DEFENSA DEL MODELO SINDICAL ARGENTINO



El tema de la tercera jornada fue una clase magistral, tal como los tiene habituados, del Dr. Lucio Garzón Maceda. Sus definiciones sobre las ventajas del modelo sindical argentino, fueron especificadas en profundidad, lo que sin dudas logra la comprensión de todos los oyentes.

Explicando las características de la negociación por rama, que ha logrado preservar para los trabajadores argentinos un modelo prácticamente único en el mundo, se logra entender por qué los sindicatos aún cuentan con poder en la negociación colectiva, al contrario de lo que pasa en otros países.



Luego de explicar la derrota de los 90, Lucio hizo referencia a lo acontecido desde el 2003, con la plena vigencia central de la negociación colectiva y la recuperación del empleo perdido, el modelo de participación se acentúa y los sobrevivientes del período neoliberal acompañan al gobierno, con mayor representatividad, beneficiarios de los meritos de políticas activas y del crecimiento productivo.

Hoy los sindicatos aplican el modelo casi excluyente de negociación, convenios colectivos y gestión de servicios (obras sociales, farmacias, proveedurías, mutuales, asistencialismo, hoteles y recreos), con algunas propuestas de políticas públicas.

Agregó que el modelo que promueve la unicidad sindical, la estructura vertical y la potencialidad material, así como la vigencia, predominante y promocionada, de la convención de actividad, las altas coberturas convencionales y de afiliación de los sindicatos argentinos son valoradas con asombro por dirigentes sindicales de otros lugares del mundo.

Por todo ello, Lucio, a la par de aconsejar a los sindicatos que promuevan acciones para obtener para los trabajadores el goce irrestricto de los servicios declarados por la Constitución Nacional aun insatisfechos (vivienda, educación, salud, transporte, comunicaciones, seguridad, higiene, esparcimiento), sin descuidar sus negociaciones colectivas, aconseja defender este modelo, porque lo contrario –tales como plantean algunas voces– se debilitará inexorablemente al movimiento obrero.



EFOLGRAF: ESCUELA DE FORMACION LABORAL GRAFICA SIGUEN LOS CURSOS DE CAPACITACION

Como estaba previsto para el segundo semestre del corriente año, la Escuela de Formación Laboral Gráfica (EFOLGRAF) sigue realizando el curso de Impresión Offset cuyas clases teóricas se dictan en la sede de nuestro gremio y las prácticas de impresión en la empresa recuperada por sus trabajadores ex Gran Sinergia, hoy Cooperativa Gráficos Unidos. El curso finalizará a fines del mes de noviembre del corriente año. Asimismo, se desarrolla el curso de Diseño Gráfico Aplicado a Impresiones, que es el segundo nivel del curso dictado en el primer semestre de Diseño Gráfico Asistido por PC, el que finalizará en los primeros días del mes de diciembre. Es de destacar que estos cursos están dirigidos a nuestros afiliados y sus familiares y cuentan con el apoyo de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Laboral del Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Certificación Oficial del Complejo de Capacitación Laboral Gobernador Amadeo Sabattini, dependiente de dicha agencia.

UN POCO DE LA HISTORIA DE LA ESCUELA DE FORMACION LABORAL GRAFICA

La industria gráfica se ha caracterizado históricamente frente a otras actividades, por la necesidad de dotarlas de mano de obra especializada. De hecho, sin embargo, no existió hasta el inicio del año 1992 formación profesional alguna en la Provincia de Córdoba.

La formación profesional debió estar dirigida por lo tanto a cubrir necesidades inmediatas de la industria, sin dejar de prever también los cambios tecnológicos como herramienta importante e imprescindible.

No es posible pensar un desarrollo social serio sin la formación humana. Por ese motivo nace una necesidad histórica en nuestra organización gremial, que es la de sentar base en un proyecto en el marco de la escuela de formación profesional. Como consecuencia, el día 16 de noviembre del mismo año, se firmó, mediante decreto 711 del 19 de abril, en el Ministerio de Trabajo de la Provincia entre la UOGC; la, por entonces, Cámara de Artes Gráficas y Afines de Córdoba y el Ministerio el acuerdo donde se establece la implementación de la Escuela de Formación Laboral Gráfica (EFOLGRAF)

Esta medida indica que se siguió consolidando nuestra iniciativa para instalar una escuela de capacitación que permita tener un adecuado conocimiento de la sofisticada tecnología que incorporaban los empleadores de nuestro sector.

CONTACTOS INTERNACIONALES: En la búsqueda de experiencia y elementos que ayuden a perfeccionar nuestro proyecto se efectuaron varios contactos internacionales no gubernamentales

REUNION CON LA FUNDACIÓN GUTEMBERG: Con las mismas motivaciones, se solicitó una reunión con directivos de esta prestigiosa institución, que se concretó ya lo largo de varias horas de reunión, nos transmitieron sus experiencias, nos brindaron un pormenorizado informe de los cursos que dictan.

COMISIÓN ESCUELA

Por la importancia que tiene este proyecto de formación y las numerosas actividades que nos exige, se formó una comisión que tuviera como único fin la implementación de la escuela.

¡EN MARCHA HACIA LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN LABORAL!

CURSO DE INSTRUCTORES

Trabajando siempre para la concreción del proyecto de instalar una escuela de capacitación profesional, nuestro sindicato salió a buscar soluciones, ya que no contábamos en la provincia de Córdoba con instructores gráficos. Atento a eso el Sr. Eckart Dietrich, asesor de una O.N.G. alemana (G.T.Z.), arbitró los medios para que obtuviéramos que el entonces CONET dicte un curso con esos objetivos.

QUIENES HICIERON EL CURSO?

El curso de formación de instructores se dictó en nuestra sede gremial con una duración de tres meses. Nueve compañeros, especializados en offset, diseño gráfico y fotomecánica lo realizaron.

Cabe destacar que esta actividad fue encarada exclusivamente por nuestra organización con todo lo que implica: aportes de materiales y personales. Nos referimos a que a cada compañero afiliado participante, se le proveyó de cospeles, durante el curso se brindó un refrigerio y además se hizo entrega de material didáctico.

INSTRUCTORES ! UN ORGULLO PARA TODOS

La comisión directiva promovió al primer grupo de egresados como instructores para las artes gráficas de la provincia de Córdoba

Siempre hemos hablado de la necesidad de brindarles posibilidades a los compañeros y que el sindicato sea una herramienta. Hoy creemos que hemos logrado una parte importante de lo que decimos porque lo hemos logrado con la capacitación de estos compañeros.

Queremos aclarar y resaltar que se llegó a este logro, principalmente, por el convencimiento y la decisión de este grupo de compañeros que no sólo le robó horas a su descanso y de estar con sus familias, sino que también renunciaron a horas de trabajo.

Para entregarles los diplomas oficiales como Instructores de Oficio con los honores que les correspondían, el día 29 de diciembre de 1993 se realizó una cena en nuestra sede gremial con la participación de los miembros de la comisión directiva, cuerpo general de delegados, los docentes que dictaron el curso, funcionarios del departamento de trabajo y los representantes de la cámara gráfica.

PRIMER CURSO DE IMPRESIÓN OFFSET

En abril de 1994 se dictó el primer curso de Impresión Offset. Participaron 28 alumnos y con más de cien inscriptos que

conformaron la primera experiencia del proyecto de la Escuela de Formación Laboral gráfica (EFOLGRAF).

Con tanto entusiasmo, la comisión Directiva del gremio siguió trabajando en otras direcciones, como por ejemplo, iniciar cuanto antes, los cursos de computación y de diseño gráfico.

REINICIO DE ACTIVIDADES AÑO 2010

El 14 de Abril se reinician los cursos de computación de Operador de PC y Fotografía, en el segundo semestre el curso de Diseño Gráfico.

El 22 de junio, la ESCUELA DE FORMACIÓN LABORAL GRÁFICA, comienza con el dictado del curso de Impresión Offset.

26 son los compañeros que realizaron el curso en esta segunda etapa de la vida de la UOGC en el marco de la EFOLGRAF donde se da cumplimiento a un compromiso asumido oportunamente, y que se relaciona con la capacitación profesional.

UN DÍA MUY IMPORTANTE

El 17 de diciembre de 2010, la UOGC realizó el acto de entrega de los certificados oficiales a los compañeros alumnos de los cursos de diseño gráfico asistido por PC y de impresión offset.

EFOLGRAF: Actividades 2011

El 4 de abril dieron comienzo nuevamente las actividades que fueran recuperadas por la entidad gremial el año anterior. En este año, la largada fue para el curso de Operador de PC, Corel Draw y Photoshop y el 11 del mismo mes da inicio el curso de Impresión Offset. 51 compañeros recibieron las instrucciones que fueron esmeradamente preparadas por nuestra organización, con el apoyo del complejo de Capacitación Laboral AMADEO SABATTINI dependiente del gobierno provincial.

VISITA A LA PLANTA IMPRESORA DE LA VOZ DEL INTERIOR

El miércoles 26 de setiembre, los alumnos del curso de impresión offset de la EFOLGRAF, acompañados por el instructor, compañero Eligio Ocampo y los compañeros Hugo Ortiz y Ernesto Chiavassa de la UOGC, visitaron las instalaciones de la planta impresora del diario La Voz del Interior, en lo que se constituyó en una valorable actividad instructiva.

Previo tramitación para obtener la autorización, finalmente los compañeros tuvieron la oportunidad de apreciar la importante maquinaria que posee el vespertino, con características que la hacen única en la provincia. En la ocasión pudieron apreciar la en momentos en que se encontraba imprimiendo una de las tiradas.



ENTREGA DE DIPLOMAS

El 7 de diciembre se llevó adelante el acto de entrega de certificación de los 25 compañeros que cursaron los distintos proyectos. Los cursos cuentan con la certificación oficial del COMCAL Amadeo Sabattini, dependiente del Ministerio de Trabajo de la Provincia.

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2012

Desde el 3 de abril del presente año, comenzaron las inscripciones para los cursos de Impresión Offset, Operador de PC y Diseño Gráfico, mas luego, el mismo mes son seleccionados los alumnos compañeros aspirantes a realizar los cursos.

Al respecto, cabe destacar que aún no han concluido la totalidad de los cursos, por lo tanto la entrega de los certificados se realizará a su término, en el mes de Diciembre.

De igual manera que los años anteriores, seguiremos redoblando esfuerzos para continuar con los cursos el año que viene, darle un marco de institución calificada y de esa manera consolidar la Escuela de Formación Laboral Gráfica.

CAMPEONATO CLAUSURA "ALEXIS MARTIN ZALAZAR" UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA 2012

El primero de setiembre de 2012 se inició al campeonato Clausura de Fútbol 2012, con la participación de 12 equipos, que se enfrentarán en una ronda todos contra todos. Los encuentros se disputan los sábados por la mañana en el predio de la Ciudad Universitaria ubicado al lado de Tribunales Federales.

FECHA Nº 1	
CHELSEA	3
SIPACK	0
COMERCIO	1
LAS ESTRELLAS	1
SUPER AMIGOS	0
PAPER	4
PRINT GRAF	6
TRANSPAPEL	0
ANANDA	6
HE LO QUE HAYO	
EL CITI	2
SOL. GRAFICAS	0
FECHA Nº 2	
CHELSEA	3
LAS ESTRELLAS	0
SIPACK	2
PAPER	8
COMERCIO	2
TANSPAPEL	2
SUPER AMIGOS	5
HE LO QUE HAY2	
PRINT GRAF	1
SOL. GRAFICAS	0
ANANDA	2
EL CITI	1
FECHA Nº 3	
CHELSEA	2
PAPER	3
LAS ESTRELLAS	2
TRANSPAPEL	3
SIPACK	2
HE LO QUE HAY	2
COMERCIO	2
SOL. GRAFICAS	0
SUPER AMIGOS	2
EL CITI	3
PRINT GRAF	2
ANANDA	1



FECHA Nº 4	
CHELSEA	4
TRANSPAPEL	1
PAPER	2
HE LO QUE HAYO	
LAS ESTRELLAS	2
SOL. GRAFICAS	0
SIPACK	1
EL CITI	3
COMERCIO	3
ANANDA	4
SUPER AMIGOS	0
PRINT GRAF	2
FECHA Nº 5	
CHELSEA	6
HE LO QUE HAY	5
TRANSPAPEL	2
SOL. GRAFICAS	0
PAPER	5
EL CITI	3
LAS ESTRELLAS	0
ANANDA	1
SIPACK	0
PRINT GRAF	2
COMERCIO	1
SUPER AMIGOS	2
FECHA Nº 6	
CHELSEA	2
SOL. GRAFICAS	0
HE LO QUE HAY	0
EL CITI	2
TRANSPAPEL	2
ANANDA	3
PAPER	1
PRINT GRAF	1
LAS ESTRELLAS	2
SUPER AMIGOS	1
SIPACK	4
COMERCIO	4



POSICIONES

ORDEN	EQUIPO	PTS	Pts Ad.	Jugó	Ganó	Empató	Perdió	G/Fav.	G/Cont	Dif. Gol
1	PRINT GRAF	23	6	6	5	1	0	14	7	7
2	PAPER	22	5	6	5	1	0	23	7	16
3	CHELSEA	22	6	6	5	0	1	20	9	11
4	ANANDA	22	6	6	5	0	1	17	8	9
5	EL CITI	20	6	6	4	0	2	14	11	3
6	LAS ESTRELLAS	17	5	6	1	4	1	8	11	-3
7	SUPER AMIGOS	16	6	6	2	0	4	10	14	-4
8	TRANSPAPEL	15	5	6	1	2	3	13	16	-3
9	COMERCIO	13	2	6	1	3	2	15	15	0
10	HE LO Q´HAY	13	6	6	0	1	5	9	23	-14
11	SIPACK	11	3	6	0	2	3	8	22	-14
12	SOL. GRAFICAS	8	2	6	0	0	6	4	11	-7

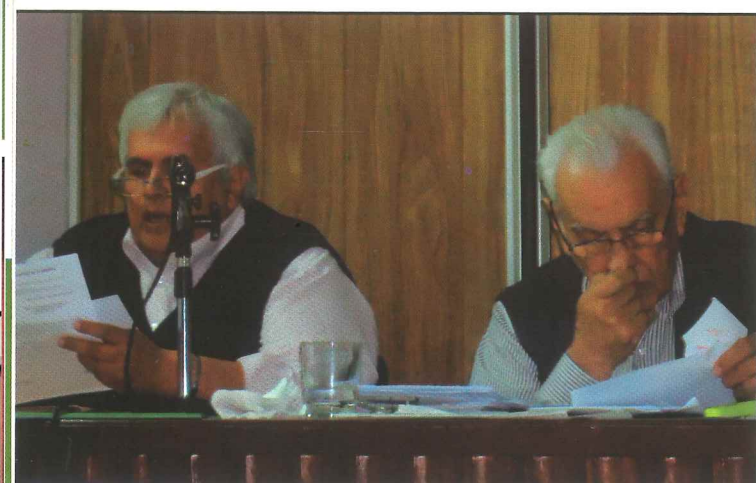


GOLEADORES

MONAHM MARIO (Paper)	9	GOMEZ LUCAS (El Citi)	2	LEIVA SERGIO (He lo q´hay)	1
PERALTA ALEJANDRO (Transpapel)	8	LOYOLA MARCOS (Ananda)	2	MALDONADO FACUNDO (Sol. Graf.)	1
MONTERO FRANCO (Chelsea)	6	LUJAN DIEGO (Las Estrellas)	2	MALVENDA LUIS (Sipack)	1
PEDERNERA BRIAN (El Citi)	6	MANSILLA JAVIER (Las Estrellas)	2	MARIÑO MARCELO (Ananda)	1
CRESTA LEONARDO (Paper)	5	MARQUEZ GUILLERMO (Ananda)	2	MARTINEZ DIEGO (Print Graf)	1
CHACOMA DARIO (Paper)	4	PINEDA EZEQUIEL (Sol. Graficas)	2	MERLO FERNANDO (Transpapel)	1
BAZAN FABIAN (He lo q´hay)	4	SOSA JULIO (Las Estrellas)	2	NIEVAS ADRIAN (Transpapel)	1
MUÑOZ RODRIGO (Sipack)	4	UNCINI JUAN P. (Comercio)	2	OLMOS CRISTIAN (Sipack)	1
BALERIANO ANDRES (Comercio)	4	VACA FRANCO (Ananda)	2	PAEZ WALTER (Super Amigos)	1
BURGOS RICARDO (Chelsea)	3	VAZQUEZ CARLOS (Super Amigos)	2	PARODI JULIO (Las Estrellas)	1
LUQUE VICTOR (Print Graf)	3	AGÜERO EMILIANO (Super Amigos)	1	PERALTA DANIEL (El Citi)	1
NOVOA EXEQUIEL (Super Amigos)	3	ASIS CARLOS (Transpapel)	1	PERALTA LUCAS (Paper)	1
OCAMPO ADRIAN (Chelsea)	3	BRUNETTO LUCAS (Sipack)	1	PERALTA RICARDO (Ananda)	1
PERALTA SERGIO (Ananda)	3	BUSTAMANTE RAUL (Chelsea)	1	PIO SERGIO (He lo q´hay)	1
SEGURA YAMIL (Chelsea)	3	CADAILLON SERGIO (Ananda)	1	QUIROGA LUIS (Las Estrellas)	1
SOSA JUAN DAVID (Ananda)	3	DIAZ EZEQUIEL (El Citi)	1	REARTES JAVIER (Paper)	1
YRIARTE JUAN (Super Amigos)	3	ESCOBAR FEDERICO (Print Graf)	1	SEGURA EMANUEL (Chelsea)	1
ACUÑA JUAN (Comercio)	2	FIGUEROA CARLOS (Print Graf)	1	SERRANO NICOLAS (Print Graf)	1
ASIS JULIO (Transpapel)	2	GIGENA MARCOS (Print Graf)	1	SOSA LEANDRO (Ananda)	1
BALERIANO DANIEL (Comercio)	2	GONZALEZ ARIEL (Paper)	1	TORRESI CHRISTIAN (Chelsea)	1
COLUSSI CRISTIAN (Print Graf)	2	HERRERA NICOLAS (Sipack)	1	URQUIZA ESTEBAN (Sol. Graficas)	1
GARAY VICTOR (He lo q´hay)	2	JUHEL JOSE (Comercio)	1		



PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES



Se sesionó el jueves 18/10 y se reunió en la sede de la FATIDA, San José 719, planta baja. Con la presencia de 26 Filiales, sobre 30 que componen las zonas en todo el país, a partir de las 10,30 hs., comenzaron las deliberaciones.

Filiales presentes: Azul-Olavarría (Daniel Prestipino); Bahía Blanca (Horacio Enrique y Luis Sánchez); Concordia (Francisco S. Monzón); Córdoba (Ilda Bustos y Hugo Ortíz); Chaco (Pedro Argüello, Rubén Sarasúa y Daniel Gomila); Formosa (Wilfrido Martínez); Jujuy (Rodolfo Domínguez); Junín (Daniel Ferreri); La Pampa (Héctor Schmidt); La Plata (Eduardo Giantomasi, Marcelo Alcobendas, Jorge O. Ortega y Eduardo Vila); La Rioja (Cristina Molina); Mar del Plata (Pablo Merlo); Mendoza (Horacio Ravera); Misiones (Benjamín Fontao y Marcelo Prochaska); Necochea (Sandra Cortegoso); Paraná (Marcelo Ortíz); Pergamino (Rubén Prieto Chocano); Rosario (Aldo Alvarez y Ricardo Fíbla); Salta (Segundo Rodríguez); Santa Fe (Juan C. Greco); San Luis (Faustino Rosales, Jorge Pedernera y Jesús R. Sánchez); San Juan (René Ríos y Miguel Vega); Santiago del Estero (José Guzmán); Tandil (Angelita Arrascaeta); Trenque Lauquen (Francisco Guidi); Tucumán (Julio Sánchez). **Ausentes:** Corrientes, Catamarca, Chubut y Tierra del Fuego.

También se encontraban presentes los integrantes de la Junta Electoral, compañeros Roberto Chiavassa, María Montenegro y Marcelo Prochaska.

INTRODUCCIÓN E IMPORTANTE VISITA: El compañero Marano saludó a todos los compañeros/as presentes, destacando la alta participación de las Filiales, muy pocas veces vista, lo que traduce el compromiso de cada uno de ellos. Propuso invertir el orden del día, pasándose a considerar el segundo punto: movimiento obrero. En esta instancia invitó a un apreciado compañero, **Horacio Ghilini**, por muchos períodos Secretario General del SADOP, y actualmente nuevo integrante del Secretariado de la CGT. Antes de ceder la palabra al visitante, realizó una introducción destacando la larga y fructífera trayectoria de éste militando junto a nuestra organización en el MTA. Lo destacó como uno de los responsables de llevar a buen término todas las negociaciones que finalizaron con la normalización reciente de la CGT. En uso de la palabra, previa bienvenida con aplausos por parte de los presentes, Ghilini realizó una amplia recorrida sobre todo lo acontecido hasta llegar a la normalización de la CGT hace dos semanas. Brindó detalles que

hasta aquí no se conocían de toda la etapa previa de negociaciones con los sectores "independientes" y los "gordos"; las dificultades que hubo que atravesar y las fuertes presiones que se recibieron para imponer tal o cual candidato, o para "empujar" la propuesta de una conducción "tripartita" que fue rechazada, particularmente por nuestro sector. Destacó especialmente el rol importante que le cupo a los gremios que integran el MASA, y particularmente quienes militamos en el "Núcleo". **Reconocimiento:** Dijo Ghilini que era este Plenario el lugar propicio para destacar el rol que le cupo al compañero Enrique Marano en todo este importante e histórico proceso; incluso aseguró que fue el autor intelectual de lo que se denomina "Los 27 puntos de la CGT", que será de mucha ayuda para el intenso trabajo que nos espera, para lograr que seamos la referencia política directa ante el movimiento obrero, sobre cuál es la organización que tiene en sus manos la posibilidad de obtener mejores resultados en la gestión a encarar en beneficio de los trabajadores. Luego de casi una hora de exposición, quedó tiempo para que algunas compañeras y compañeros le participen a Ghilini inquietudes de cada lugar de origen, que éste se comprometió poner en conocimiento del CD de la nueva CGT. Fue despedido con un largo aplauso, y el compañero Marano le hizo entrega de presentes recordatorios de nuestra federación.

Moción de orden: Reiniciadas las deliberaciones, el compañero Daniel Prestipino (Azul-Olavarría), presentó una moción de orden en el sentido que "este Plenario apruebe una nota de apoyo al doctor Héctor P. Recalde, a raíz de la situación planteada recientemente en la Cámara de Diputados de la Nación, conocida por todos". La misma fue aprobada por unanimidad e inmediatamente se redactó una nota.

SOLIDARIDAD CON RECALDE

"El Plenario de Secretarios Generales de la FATIDA, reunido el día 18 de octubre de 2012, se dirige a usted, para expresarle nuestro mayor y cordial apoyo ante el agravio sufrido públicamente días pasados, en oportunidad de una audiencia de la Comisión de Derecho Laboral de la Cámara de Diputados, que usted dignamente preside. Este gremio gráfico, como la mayoría de las organizaciones sindicales, siempre obtuvimos la mejor respuesta de su parte cuando hemos requerido su asesoramiento jurídico, hemos podido contar con su presencia en distintos Congresos, Plenarios de Secretarios Generales y hasta visitas a nuestras Filiales del interior del país, donde nos ha enseñado y ilustrado sobre las complejidades de la Legislación Laboral en nuestro país. Producto de todo lo expresado, en pleno desarrollo de un Congreso Nacional de este gremio, nuestro Secretario General, Compañero Enrique Marano, hizo entrega de una plaqueta recordatoria como reconocimiento de toda su trayectoria en defensa de los legítimos derechos de los trabajadores argentinos. Este Gremio Gráfico reafirma en esta oportunidad el reconocimiento a su labor y trayectoria manifestándole nuestro apoyo y acompañamiento. Cordialmente". Firman todos los presentes.

Lectura de una nota: El compañero Rubén Sarasúa solicitó se dé lectura al Plenario de una nota que el compañero Lucio Castillo enviara a la Filial Chaco, en respuesta a otra enviada desde esa filial, en donde rechazaban algunos dichos vertidos por éste hacia la

persona de P. Arguello, en una reunión de varias filiales realizada hace poco más de tres semanas en el Sindicato Gráfico de La Plata. Luego de la lectura aclaratoria, Sarasúa afirmó que la Filial Chaco daba por finalizado este entredicho.

Autorización de venta: Para dar cumplimiento al artículo 43 del Estatuto de la FATIDA, el compañero Julio Sánchez explicó al Plenario las fundamentaciones que motivaron la decisión del CDN de la puesta en venta de un lote aledaño a la Colonia de Vacaciones de Biale Massé, propiedad de la federación, que fuera adquirida hace muchos años y que nunca se le dio la utilidad necesaria. Exhibió los planos respectivos y dio a conocer la tasación de una inmobiliaria de Cosquín (\$ 40.000). Fue aprobada la venta por unanimidad, y tendrán prioridades aquellas filiales del interior que deseen adquirir.

Informe sobre 46º Congreso Ordinario y elecciones en la FATIDA: El compañero Marano repasó lo realizado hasta aquí en este punto, destacando la constitución de la Junta Electoral. Señaló también la importancia del Plenario, toda vez que era una oportunidad propicia para que los compañeros presentes opinen sobre los perfiles que deba tener la futura conducción de la Federación y de la Obra Social. **"Aprovechen hoy aquí y propongan, critiquen incluso, sobre la actuación y el trabajo de determinado compañero o área, que a criterio de ustedes merecen que se hable. Difícilmente en otra organización sindical tengan esta oportunidad, en total democracia sindical y amplia participación".**

Importante participación: En este sentido hicieron uso de la palabra los representantes de las siguientes Filiales: **Horacio Ravera** (Mendoza): Destacó la visita del Secretario General de la FATIDA Marano en Mendoza, hace poco tiempo, y allí se le señaló el marco en que esa filial "desearía un espacio en la futura conducción para la participación en el área de gremiales", dentro de la propuesta de la zona Cuyo. El compañero Marano resaltó la franqueza demostrada por Ravera. **Segundo Rodríguez** (Salta): Historió el trabajo llevado a cabo en su filial en el aspecto de la capacitación, destacando la escuela de artes gráficas fundada por ese gremio. Hizo moción para que el compañero Marano continúe por un nuevo período como Secretario General de la FATIDA y solicitó "la posibilidad de participar en el C.D.N.". **Juan C. Greco** (Santa Fe): Luego de una introducción política, propuso que "el compañero Marano sea quien designe a

quienes lo acompañarán en un nuevo mandato" **Cristina Molina** (La Rioja): Expresó que "ellos entendían que esta comisión directiva que presido, había hecho todo lo posible para mejorar la situación del gremio". Solicitó se tenga en cuenta a esa Filial para la conformación de la lista; agregó que "en lo posible, no se repitan los cargos en la Federación y la Obra Social". **Rubén Sarasúa** (Chaco): Expresó que "la zona Litoral Norte —hace unas semanas— ya había hecho llegar al compañero Marano, una propuesta, en donde se proponían a los compañeros Pedro Argüello y Rolando B. Fontao, "para un nuevo período de mandato en la FATIDA y la OSPIDA". Propuso que "el compañero Marano, como responsable político de la conducción gremial, designe en ambas instituciones a los compañeros que los vayan a acompañar y sea por su capacidad y compromiso con las organizaciones". **René Ríos** (San Juan): Apoyó las candidaturas de la zona Cuyo (Ravera, Rosales y Vega) y "al compañero Marano como Secretario General". **Marcelo Ortíz** (Paraná): Solicitó "un espacio para la juventud" en la nueva conducción de la Federación. **Aldo Alvarez** (Rosario): En nombre de esa Filial, propuso al compañero Eduardo Giantomasi como candidato a Secretario Adjunto. **Eduardo Giantomasi** (La Plata): Agradece "la propuesta de Rosario" y señaló que "hablaba en nombre de la mayoría de la interzona Sur y Oeste Atlántica Bs. As.", expresando que "ellos ya habían propuestos a sus candidatos y lo hicieron saber al compañero Marano en una reunión realizada en La Plata recientemente", que a su vez sirvió "para aclarar cuestiones tergiversadas que se habían hecho rodar en forma tendenciosa". **Hugo Ortíz** (Córdoba): "Esta filial va a continuar aportando al trabajo cotidiano de la FATIDA, como lo hicieron hasta aquí. Que si el tiempo lo permitía podíamos haber presentado propuestas de trabajo".

Seguidamente el compañero Secretario General reiteró "si alguien más quisiera aportar al debate" y al no haber pedidos en ese sentido, indicó que "se tomarán en cuenta, en lo posible, las expresiones vertidas y habrá un período de reflexión al respecto".

Luego saludó a los presentes, convocando a todos al próximo 46º Congreso Ordinario y elección de autoridades, augurando un buen regreso a las Filiales.

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA FATIDA

La Junta Electoral de la FATIDA comenzó en tiempo y forma sus funciones, habiendo sido elegido presidente de la misma nuestro compañero Roberto Chiavassa, secundado por los compañeros María Montenegro de San Luis y Marcelo Prochaska de Misiones. Realizada la convocatoria, establecidos los plazos para la presentación de las listas que finalizó el 25 de octubre pasado y tal como fuera discutido en el último Plenario, tuvo lugar la tarea —cuya responsabilidad recayó fundamentalmente en el compañero Enrique Marano— de integrar los cargos.

Es en esa instancia donde apareció una nota con el nombre de siete filiales al pie, disconformes con el curso de los acontecimientos y realizando un profundo cuestionamiento a los métodos y a los propuestos, expresando incoherencias respecto a lo acontecido en el último Plenario, donde todos tuvieron oportunidad de expresarse. Más aún teniendo en cuenta que la mayoría de los secretarios generales de esas filiales han ocupado y ocupan secretarías importantes dentro del Consejo Directivo Nacional. Esta absurda situación concluyó con la resolución de este grupo de no integrar cargos en el futuro CDN de la FATIDA. Desde la UOGC, ratificamos nuestro compromiso de seguir aportando a la organización y a la unidad de los trabajadores gráficos y desde esta perspectiva también expresamos y advertimos que nuestra trayectoria nos avala cuando decimos que no buscamos cargos para figurar o perseguir fines personales, sino para luchar y defender los intereses y derechos de los compañeros gráficos. Por todo esto es que integramos la Lista N° 1, que seguramente avalarán las filiales en el 46º Congreso Ordinario que se realizará el 28 de noviembre próximo.

Cargo	Nombres y apellido	Filial
Secretario General	Enrique Marano	Bahía Blanca
Secretaria Adjunta	Ilda Bustos	Córdoba
Secretario Tesorero	Julio F. Sánchez	Tucumán
Secretario Protesorero	Benjamín R. Fontao	Misiones
Secretario de Actas	Rodolfo L. Domínguez	Jujuy
Secretario Gremial e Interior	Pedro A. Arguello	Chaco
Prosecretario Gremial e Interior	Horacio Ravera	Mendoza
Secretario de Acción y Prev. Social	Faustino E. Rosales	San Luis
Prosec. De Acción y Prev. Social	Sergio R. Giorgetti	Santa Fe
Secretario de Prensa y Cultura	Miguel E. Vega	San Juan
Secretario de Relac. Institucionales	Luis S. Sánchez	Bahía Blanca
Primer Vocal Titular	Hugo D. Ortiz	Córdoba
Segunda Vocal Titular	Angelita Arrascaeta	Tandil
Vocales suplentes		
1º)	Segundo Rodríguez	Salta
2º)	Rubén Sarasúa	Chaco
3º)	Wilfrido Martínez	Formosa
4º)	María Cristina Molina	La Rioja
5º)	Oscar A. Soria	Tucumán
6º)	Osvaldo J. Rodríguez	Chubut
7º)	Jorge Pedernera	San Luis
Comisión Revisora de Cuentas:		
Titulares	Héctor Guidi	Trenque Lauquen
	Horacio Enriquez	Bahía Blanca
Suplente	Jose A. Guzmán	Sgo. del Estero

GESTIONES EN TIERRA DEL FUEGO Y RIO GALLEGOS



En el mes de setiembre, el compañero Hugo Ortiz dio continuidad a la tarea emprendida en el sur del país, a los fines de aportar a la organización sindical en Tierra del Fuego y Santa Cruz.

El viaje se inició el sábado 8, llegando ese mismo día a Ushuaia, donde de inmediato tomó contacto con los compañeros Alberto Peppey y Gustavo Buret, a los fines de agilizar las gestiones tendientes a subsanar las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo de la Nación en el expediente donde se tramita la inscripción gremial del Sindicato Gráfico Austral.

En la oportunidad, se llevó adelante la tarea de corregir lo observado, cotejando datos, y especificando cada uno de ellos. Asimismo, fue la oportunidad de conversar con los compañeros

con el fin de aportar a mejorar el trabajo sindical que deben realizar allí y fortalecer el espíritu de unidad y necesidad de organización. La situación no es fácil, pero en la medida que se logren algunas metas, y se continúe el trabajo, se fortalecerá.

El domingo por la noche visitaron el taller del Diario del Fin de Mundo, donde se tomó contacto con los compañeros, conociendo su realidad e informando sobre el trabajo de la Federación.

Las actividades en Ushuaia se prolongaron hasta el lunes por la mañana.

El lunes siguiente por la tarde se inició el viaje a Río Gallegos y al día siguiente, en el Ministerio de Trabajo, se verificó lo actuado en los expedientes originados en oportunidad de la primera visita. Estos son los de: DIARIO Empresa Editorial Diario La Opinión Austral (La Opinión Austral), DIARIO Prensa Libre, DIARIO Tiempo Sur, Imprenta Grafica Patagónica, Imprenta Digital Printers, Imprenta Kolores, Imprenta Servigraf, MC Gráfica, Impresiones San Cayetano e Imprenta Zandarin & Asociados.

Al respecto, excepto en los diarios, en la totalidad de las empresas los trabajadores se encuentran encuadrados en comercio, por lo que se deberán continuar las gestiones a los fines de que se corrijan estas situaciones.

Por otro lado, se tomó contacto con compañeros de algunos talleres a los fines de continuar con la gestión de intentar crear una delegación y distribuyendo la escala salarial que les corresponde



VISITA DE ILAN VIKELMAN, DIRIGENTE DE LA HISTADRUT

El 29 de octubre arribó a la ciudad de Buenos Aires, el compañero Ilan Vikelman, dirigente de la Histadrut, central de los trabajadores de Israel. En retribución de las atenciones recibidas en oportunidad de viajar un grupo de dirigentes sindicales argentinos invitados por esa central, desde Córdoba viajó una delegación para recibirlo, integrada por los compañeros Hugo Ortiz de la UOGC, Teresa Gualda de ADEME, David Cardozo y Rubén Magnano de Farmacia y Juan Saragusti de la Bancaria.

En su visita, desarrolló una serie de actividades, entre las cuales se contó una visita a la Federación de Trabajadores de la Alimentación, donde además concurren otros compañeros, entre ellos Héctor Morcillo dirigente de esa organización en Córdoba y Pedro Arguello en representación de la FATIDA.

El interesante intercambio de experiencias e información en el marco de realidades muy diferentes, incluyó un saludo a nuestro compañero secretario general de la FATIDA, Enrique Marano.

UNI GLOBAL UNION: SEMINARIO DE EVALUACION DE SINDICATOS EN MULTINACIONALES



En el marco de las actividades de la UNI sector gráficos y embalaje, donde interviene nuestra Federación, se llevó a cabo el 26 de octubre en la hotel Telepostal de la ciudad de Buenos Aires, el Seminario de Evaluación de Sindicatos en Multinacionales.

En la actividad, se presentó el mapeo general y actualización sobre las acciones de los sindicatos en empresas multinacionales y se brindaron informes a cargo de cada una de las organizaciones participantes.

Asimismo, se evaluaron los planes de sindicalización en las empresas multinacionales del sector gráfico y embalajes y los planes de acción para el año 2013.

Participaron en representación de la FATIDA, los compañeros Julio Sánchez, Faustino Rosales, Roberto Chiavassa de la UOGC y nuestro compañero Cristian Bustamante, delegado de Sipack SA.

SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DEL SINDICATO GRAFICO AUSTRAL



Ante el conflicto planteado por una empresa de Ushuaia, pretendiendo dejar en la calle a un compañero que integra la comisión directiva del Sindicato Gráfico Austral y la movilización llevada adelante por los compañeros con la solidaridad de la CGT local, la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines -FATIDA- emitió un comunicado donde "expresa su solidaridad en la lucha que llevan adelante los compañeros del SINDICATO GRAFICO AUSTRAL, ante la persecución patronal orientada a desalentar la organización sindical de los trabajadores gráficos en Tierra del Fuego.

Denunciamos a la empresa Formas SRL, sita en Deloqui 65 de la ciudad de Ushuaia por ejercer presiones, persecuciones e impedir que continúe trabajando el compañero Gustavo Buret, secretario gremial del Sindicato Gráfico Austral.

Asimismo, apoyamos todas las medidas de acción gremial que llevan adelante los trabajadores y las que en apoyo a esa lucha están brindando los compañeros de la CGT de Tierra del Fuego, a quien igualmente agradecemos. Siempre conscientes de que la unidad, la organización y la lucha garantizan a los trabajadores el pleno ejercicio de sus derechos y la defensa de sus intereses".

VISITA DE LOS COMPAÑEROS DEL SINDICATO GRAFICO SANJUANINO JORNADA DE CONFRATERNIDAD

El sábado 3 de noviembre, la UOGC recibió a una importante delegación integrada por compañeros gráficos de San Juan, encabezada por el compañero Secretario General, René Ríos. Su llegada a la Casa de Descanso de San Antonio de Arredondo fue recibida con alegría y entusiasmo. Este valorado acontecimiento nos llena de satisfacción, que agradecemos a los compañeros sanjuaninos porque demuestra que los gráficos estamos organizados sobre la base de la unidad de objetivos a través de nuestra Federación. ¡MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS POR TANTA ALEGRÍA COMPARTIDA!

La jornada comenzó con la bienvenida a la delegación representativa de los principales talleres de la ciudad de San Juan. Luego tuvo lugar, en la localidad de Cuesta Blanca (complejo de la Federación de Viajantes), el esperado partido de fútbol, cuyas alternativas siguieron todos con atención y vibrando con cada una de las jugadas.

Finalmente, el equipo de Córdoba ganó por 5 goles, pero la importancia no la tiene el resultado sino la posibilidad de haber disfrutado de momentos inolvidables gracias al esfuerzo que realizaron los visitantes.

El almuerzo nos congregó a todos y luego de los saludos que realizaron los compañeros René Ríos e Ilda Bustos, la UOGC recibió una hermosa placa recordatoria del encuentro y los compañeros de San Juan un presente a modo de reconocimiento por el gran aporte a la confraternidad gráfica. Los compañeros que dirigieron la palabra resaltaron la importancia de mantener la unidad, especialmente ahora, en la FATIDA, donde todos tenemos las expectativas de mantener la defensa de los intereses que se representan.

A partir de ese momento, continuó la alegría en forma de cantos, donde todos participaron sin excepción.

Por supuesto que las palmas se las llevaron los que más saben y entre éstos, se destacaron los compañeros de San Juan "Chiche" Valentín Coca, de envidiable voz y el conjunto formado por Pedro Gallardo y Pedro Guzmán, que no dejaron lugar a dudas de su talento para el canto y la guitarreada con bombo incluido.

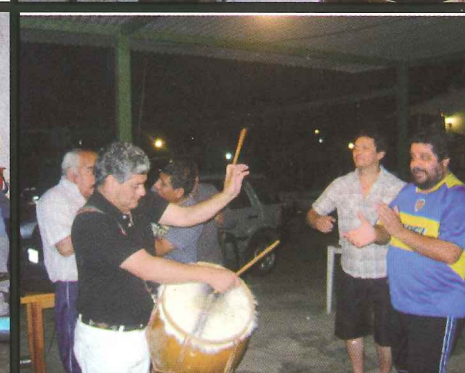
El bombo es sin dudas el instrumento del compañero René, que hizo gala de ser gran conocedor.

El baile y el canto llenaron la tarde hasta la llegada del asado, bien regado, que contribuyó a reponer energías y a continuar con la peña preparada para la ocasión.

La noche fue corta para tanto despliegue, y todo transcurrió en un clima fraterno, alegre y la sensación de que estábamos recuperando tiempos añorados, plenos de hermandad sana e íntegra.

Del lado cordobés, también se escucharon voces inéditas que ensayaron cuarteto, como las de Javier Porchietto, Hugo Ortiz, Julio Muñoz, entre otros.

La mañana del domingo fue para el retorno de los compañeros sanjuaninos, seguramente cansados pero contentos, al igual que nosotros, reiterándoles: GRACIAS COMPAÑEROS POR VENIR Y POR TANTA ALEGRÍA COMPARTIDA.



CGT REGIONAL CORDOBA

HOMENAJE A ATILIO LOPEZ

El 17 de setiembre, en el Plenario de la CGT tuvo lugar un emotivo homenaje a Atilio López, en un nuevo aniversario de su asesinato a manos de la Triple A, el 16 de setiembre de 1974. Con la presencia de su hija, Patricia, reconocida compañera de importante trabajo social, el compañero José Pihen sintetizó el sentir de los trabajadores cordobeses hacia una figura como la de Atilio, que además de una incondicional figura del movimiento obrero, fue el primer dirigente sindical que llegó a ser vicegobernador de Córdoba. Lamentablemente, un golpe policial lo desalojó del poder junto al gobernador Ricardo Obregón Cano, iniciando una de las etapas más siniestras que les tocó vivir a los cordobeses y a los argentinos.



Atilio López, uno de los nuestros

Embutido en un uniforme gris plumizo que le cubría su corpachón de gordito macanudo, Atilio Hipólito López se levantaba diariamente a las 6 de la mañana para ocupar su puesto de trabajo en la plataforma trasera del tranvía 2. Con unos bigotes recortados con la tijera del cine mudo y el pelo oscuro peinado con los dedos por encima de la oreja, López daba la impresión de vender nada más que boletos capicúas. Probablemente fue durante esos homéricos desplazamientos entre la cima de la avenida Patria y el corner de la cancha de Belgrano, que se fue aquerenciando con el paisaje y con la gente. López era un guarda que hablaba poco y decía lo justo.

Lo mismo que cuando ocupaba el sillón mayor del sindicato. Hizo carrera el vendedor de capicúas en el seno de la UTA, cuya secretaría general ocupó en 1969, cuando el último tranvía que quedaba en la ciudad pastaba como un mamut de exposición en las colinas del Parque Sarmiento. Ya no usaba el uniforme gris sino, por disciplina partidaria, la camisa abierta a la altura del pescuezo. Con ese estilo

familiar y campechano, estamparía su firma en calidad de nuevo vicegobernador de la provincia tras las elecciones de 1973. Era el vicegobernador, consta en actas, pero ya no era ni Atilio ni Hipólito, sino, rotundamente, "el Negro" López.

Un año más tarde era borrado de este mundo en Buenos Aires por un piquete de la Triple A que, por las dudas, le alojó más de 60 balazos en el cuerpo.

Han pasado los años (los de fuego, los de plomo, los de hielo) y cada vez resulta más evidente que el tiempo lleva implícitamente incorporado un sentido natural de la justicia. Por lo menos de la poética. Ya nadie recuerda si López militaba en la central de trabajadores de Azopardo o en la de Buchardo. O tan siquiera si su nombre estaba en las hojas pares o impares de la agenda de Perón. Lo único que se sabe, se presiente, a estas alturas es que al "Negro" López se lo extraña por lo que verdaderamente era: uno de los nuestros.

Daniel Salzano

17 DE OCTUBRE



El miércoles 17 de octubre, en la Casa de la Historia del Movimiento Obrero de Córdoba, convocado por la CGT, se llevó adelante un importante acto que contó con la presencia de representantes de todas las organizaciones sindicales que la integran.

En la ocasión, tuvo lugar la presentación de un trabajo

realizado por el compañero Cacho Piña, desplegando su reconocido talento para la composición, recreando el Himno Nacional apoyado en imágenes y utilizando ritmos locales. Con ese muy buen inicio, tuvo continuidad el acto, donde hicieron uso de la palabra nuestra compañera Ilda Bustos y el compañero José Pihen, a cargo de la secretaría general de la CGT.

Ante la presencia del compañero Omar Dragún, actual ministro de Trabajo de la provincia y de importantes autoridades que dijeron presente, los oradores se refirieron a la importancia del 17 de octubre como bisagra de la historia argentina, donde confluyeron los orígenes del peronismo y del movimiento obrero organizado. Al mismo tiempo, resaltaron su vigencia como eje del proyecto de nación con justicia social, soberanía política e independencia económica.

EVITA PASION Y PALABRA

El 20 de setiembre, la Casa de la Historia del Movimiento Obrero de Córdoba se puso sus mejores galas para la presentación de un libro.

Con el auspicio del Sindicato de Empleados Públicos, fue presentado por su autor el libro "Evita pasión y palabra". Diego Roberto Ibáñez, joven delegado y militante del SEP presentó esta obra, plagada de sentimientos hacia la figura de Evita.

Si el libro es importante por la humanidad y emoción con la que Diego aborda la vida de Evita, no lo es menos que se trata de un representante de la juventud que, asomado a la vida sindical, expone lo mejor de sí, y nos augura que

aportará mucho al movimiento obrero, algo que ya ha comenzado a través de su integración en la Juventud Sindical de la CGT.

Diego eligió a tres compañeros para que presenten su libro: a la compañera Ilda Bustos de la UOGC, a Pablo Quiroga, secretario general de la Juventud Sindical de la CGT y al compañero José Pihen, secretario general del SEP y a cargo de la CGT.

El acto transcurrió pleno de sentir que despierta el solo repaso por la vida de una mujer que lo dio todo por su pueblo y tuvo un hermoso final: la interpretación de "No llores por mi Argentina" interpretada por Alejandra y Cacho Piña.

MERECIDO HOMENAJE A RICARDO OBREGON CANO

El 30 y 31 de octubre, la Facultad de Filosofía y Humanidades llevó adelante una serie de actividades en homenaje a quien fuera el último gobernador popular elegido en la provincia. Ricardo Obregón Cano –hoy con 95 años- fue electo gobernador en 1973, secundado por el compañero Atilio López, en una fórmula que lamentablemente no volvería a tener igual o similar en la historia de Córdoba. Los nueve meses que duró su gobierno, resumieron un accionar que efectivamente daba cumplimiento al proyecto transformador que votara la mayoritaria voluntad popular. Esto seguramente fue lo que le valió que en febrero de 1974 se produjera –a iniciativa de los sectores enemigos de ese proyecto- el golpe dirigido por el jefe de policía de la provincia – episodio conocido tristemente como el "Navarrazo"- que también abrió el período más siniestro por el que transitarían los destinos de nuestro país. El 16 de setiembre de 1974 Atilio López fue asesinado por la triple A y luego Ricardo Obregón Cano debió partir al exilio. Las dos mesas redondas realizadas en el marco del homenaje, una coordinada por el decano de la Facultad, Diego Tatian y la otra por nuestra compañera Ilda Bustos, le dieron relevancia a una figura que ha sido deliberadamente olvidada. Resaltamos las palabras de Diego Tatian al cierre del encuentro: "tenemos una vergüenza menos".



La Facultad de Filosofía y Humanidades rindió homenaje a Ricardo Obregón Cano, con la realización el 30 y 31 de octubre de las jornadas que buscaron rescatar no sólo su gestión al frente de la provincia –breve pero muy intensa-, sino también la trayectoria política de quien fuera derrocado por un golpe político-policial el 27 de febrero de 1974, luego de nueve meses de gobierno popular y democrático.

Símbolo de la unión entre el peronismo revolucionario y el sindicalismo combativo que encarnaba su compañero de fórmula, Atilio López, Obregón Cano tuvo su merecido homenaje con la presencia de destacadas figuras del ámbito político, sindical, jurídico, académico y cultural de la Argentina.

El martes 30, en el auditorio de Radio Nacional, Luis Rodeiro y Silvia Morón presentaron el libro "Córdoba 1973. Escritos para Ricardo Obregón Cano", que reúne diversos artículos sobre la figura y la trayectoria política del ex gobernador peronista.

A continuación, Horacio Obregón Cano (hijo de Ricardo Obregón Cano), Luis "Vitin" Baronetto, Fernando Pequeño Ragone (hijo de Miguel Ragone ex-gobernador de Salta, secuestrado y desaparecido el 11 de marzo de 1976) y Gloria Bidegain (hija de Oscar Bidegain, ex gobernador de Buenos Aires) participaron de la mesa redonda que coordinó Diego Tatian, decano de la FFyH. El miércoles 31, en tanto, en el salón de actos del Pabellón

Argentina en la Ciudad Universitaria, se proyectó un material audiovisual del Centro de Documentación Audiovisual de la FFyH, titulado "Ricardo Obregón Cano: última experiencia de gobierno popular", cuya presentación estuvo a cargo de uno de los realizadores, Guillermo Vázquez. El audiovisual –un impactante trabajo que resume parte de la trayectoria del ex gobernador- produjo una gran emoción entre los asistentes que lo aplaudieron largamente.

Las jornadas cerraron ese día con la segunda mesa redonda, integrada por Norberto Ciaravino, José María Pérez Villalobo, Lucio Garzón Maceda y Horacio González, con la coordinación de Ilda Bustos de la UOGC.

El premio "José María Aricó" a Obregón Cano fue entregado por Diego Tatian en la casa que tiene en la ciudad de Buenos Aires, donde reside desde hace ya varios años.

El primer "Aricó"

Aprobado por unanimidad por el Consejo Directivo de la FFyH a través de la Resolución 336/2012, el premio José María Aricó a Obregón Cano –el primero que se entrega- se fundamenta en las virtudes de un gobierno efímero en el tiempo, pero transformador en su acción: "A casi cuarenta años de esa intensa experiencia política que quedaría clavada en la memoria de la ciudad no obstante su brevedad, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba rinde homenaje y reconocimiento al Dr. Ricardo Obregón Cano a sus 95 años de edad, y con él a una compleja inspiración emancipatoria que incluyó a grandes sectores populares, cuya violenta aniquilación ha dejado una huella aciaga en la imaginación y los cuerpos de varias generaciones".

En otro párrafo de la resolución, el texto resalta que "una de las tareas de la democracia argentina desde que fuera recuperada -y de la Universidad pública que es parte de ella-, ha consistido en desactivar pacientemente los efectos del terror y mantener abierto el enigma democrático a través de una memoria y una indagación de sus momentos más altos, cuando la obra de la igualdad irrumpe de manera misteriosa en la vida de las sociedades".

Abuelas de Plaza de Mayo encontró a la nieta 107 en Córdoba



Abuelas de Plaza de Mayo informó el último 10 de octubre, con enorme alegría, la restitución de identidad de la nieta número 107, nacida el 11 de octubre de 1978 en la Maternidad Provincial de Córdoba. La joven nació durante el cautiverio de su madre, María de las Mercedes Moreno. Su padre es Carlos Héctor Oviedo, fallecido en 1979 por causas ajenas al terrorismo de Estado. María de las Mercedes fue liberada en 1979 y hoy pudo reencontrarse con su hija después de tantos años. NUESTRO RECONOCIMIENTO A ABUELAS, A 35 AÑOS DEL COMIENZO DE SU LUCHA POR MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA Y EL SALUDO ESPECIAL A SONIA TORRES, REFERENTE DE ABUELAS EN CORDOBA.

El caso

En 1977, María de las Mercedes visitaba a su marido, quien estaba como preso común en un penal cordobés. En esa unidad penitenciaria, también había presos políticos detenidos clandestinamente. María de las Mercedes se solidarizó con ellos y comenzó a sacar del penal las cartas que escribían para entregárselas a los familiares, que en general no sabían prácticamente nada de sus seres queridos.

El 26 de septiembre de 1978, la joven fue secuestrada, embarazada en ese momento de siete meses. Fue llevada al Departamento de Informaciones de la Policía de la Provincia de Córdoba -conocido como "D2"-, que en 1978 funcionaba en calle Mariano Moreno 220, en la capital provincial. Este centro clandestino operaba bajo el Área 311 del III Cuerpo de Ejército, al mando de Luciano Benjamín Menéndez. Allí permaneció como detenida desaparecida, fue privada ilegítimamente de su libertad y sometida a tormentos.

El 11 de octubre de 1978, María de las Mercedes fue trasladada a la Maternidad Provincial, con indicios de que el parto se había adelantado. Ese día, mientras estaba encadenada, dio a luz a una niña de la que fue separada inmediatamente.

Luego, María de las Mercedes fue llevada nuevamente al CCD "D2" pero sin su hija. Por su mal estado de salud, a los pocos días volvieron a internarla en la Maternidad y, desde el 27 de noviembre de 1978, permaneció alojada como "detenida especial" en la Unidad Penitenciaria Buen Pastor, hasta que recobró su libertad en 1979.

La búsqueda

Cuando salió en libertad, el 7 de abril de 1979, María de las Mercedes se acercó a la Casa Cuna para recuperar a su hija y fue atendida por las monjas que estaban a cargo del lugar. "Las subversivas acá no entran", le respondieron a la vez que la amenazaban con llamar a la policía. Tampoco obtuvo respuestas ante los Juzgados de Menores.

Con posterioridad, realizó la denuncia ante la Fiscalía Federal N° 3 de Córdoba. Luego, su hija Paola, media hermana de la

nueva nieta, se comunicó con la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), organismo que posibilitó la inclusión de las muestras de ADN de esta familia en el Banco Nacional de Datos Genéticos.

En 2011, María de las Mercedes también realizó la denuncia de la sustracción de su hija ante la filial Córdoba de Abuelas de Plaza de Mayo y con el asesoramiento de nuestras abogadas, se constituyó como querellante ante el Juzgado Federal Número 3 de Córdoba, a cargo del juez Alejandro Sánchez Freytes. El 7 de mayo de 2012, insólitamente este juez se declaró incompetente por considerar que no se trataba de un delito de lesa humanidad, pero la resolución fue apelada.

La Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba ordenó el entrecruzamiento de las muestras de sangre de María de las Mercedes con las de su presunta hija. La joven fue citada y accedió voluntariamente a efectuarse el análisis de ADN, que se realizó el 5 de septiembre de 2012. La joven, inscripta durante la dictadura como hija propia por una encargada del Servicio Social de la Casa Cuna en Córdoba y por su esposo, supo entonces que era la hija biológica de María de las Mercedes.

Una reflexión a 35 años

"En pocos días, el 22 de octubre, las Abuelas cumplimos 35 años de lucha. Nuestra búsqueda ha sido incesante. Pocas son las historias en las que nuestros nietos pueden reencontrarse con su padre o madre. Por lo general, el terrorismo de Estado se encargó de borrar toda huella de su existencia.

Las Abuelas queremos abrazar a nuestros nietos y nietas, ser la memoria viva de la historia de sus padres. Transmitirles sus vivencias, sus gustos, defectos y virtudes.

Todos y todas podemos ser parte, acompañar a alguien con dudas a acercarse, aportar algún dato que abra una esperanza.

A los casi 400 nietos y nietas que aún nos falta encontrar les decimos que el tiempo corre y que es momento de animarse a dar el paso hacia la verdad. En estos 35 años llevamos 107 abrazos. Cada uno nos conmueve y nos inspira para seguir luchando"



16 DE SEPTIEMBRE: LA NOCHE DE LOS LAPICES

El 16 de septiembre es una fecha que, además de haber sido fijada en el calendario escolar por diferentes legislaciones, debe su impulso a quienes la sintieron como propia desde la recuperación de la democracia: los estudiantes.

Este día, que recuerda un hecho represivo conocido como La Noche de los Lápices, trae a la memoria a un grupo de jóvenes estudiantes secundarios que fueron secuestrados por la última dictadura (1976 – 1983) en la ciudad de La Plata. La fecha es hoy un aniversario de alcance nacional y el suceso es conocido mundialmente porque en él se sintetizan muchos de los elementos más profundos de las memorias sobre el terrorismo de Estado y porque se trata de un hecho que atacó centralmente a los jóvenes.

Constituye un hito de la memoria social por el valor que tiene para reflexionar acerca de la construcción de esa memoria y sus transformaciones en función de los cambios del presente. A mediados de septiembre de 1976 en la ciudad de La Plata un grupo de estudiantes secundarios fue secuestrado por las Fuerzas Armadas. Entre ellos estaban: Francisco López Muntaner, María Claudia Falcone, Claudio de Acha, Horacio Ángel Ungaro, Daniel Alberto Racero, María Clara Ciocchini, Pablo Díaz, Patricia Miranda, Gustavo Calotti y Emilce Moler.

Durante su secuestro, los jóvenes fueron sometidos a torturas y vejámenes en distintos centros clandestinos, entre ellos el Pozo de Arana, el Pozo de Banfield, la Brigada de Investigaciones de Quilmes y la Brigada de Avellaneda. Seis de ellos continúan desaparecidos (Francisco, María Claudia, Claudio, Horacio Daniel y María Clara) y sólo cuatro pudieron sobrevivir, Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Emilce Moler y Patricia Miranda. Este episodio, por lo tanto, constituye uno de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado.

La mayoría de los jóvenes tenían militancia política. Muchos habían participado, durante la primavera de 1975, en las movilizaciones que reclamaban el BES (Boleto Estudiantil Secundario), un beneficio conseguido durante aquel gobierno democrático y que el gobierno militar de la provincia fue quitando de a poco –subiendo paulatinamente el precio del boleto- a partir del golpe del 24 de marzo de 1976. Por otro lado, buena parte de los estudiantes integraba la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) y la Juventud Guevarista, entre otras organizaciones.

La memoria sobre La Noche de los Lápices es un ejemplo paradigmático en este sentido porque fue cambiando a la par de las transformaciones de la memoria social. En primer lugar, el episodio fue conocido porque alcanzó resonancia pública

durante el Juicio a las Juntas Militares, en el año 1985, cuando Pablo Díaz, uno de los jóvenes sobrevivientes, narró su historia ante la justicia. Un año después de ese testimonio, la historia de "los chicos" de La Noche de los Lápices logró amplificarse a través del libro escrito por los periodistas Héctor Ruiz Núñez y María Seoane, y la película, basada en éste, dirigida por Héctor Olivera.

El libro tuvo más de diez ediciones y la película sigue siendo, aún hoy, una de las más vistas en las escuelas a la hora de recordar lo sucedido. Es decir, que ambos objetos culturales tuvieron una enorme eficacia para transmitir este hecho. Sin embargo, ambas representaciones, por la época en las que fueron realizadas, evitan mencionar un dato central de la historia: la pertenencia política de la mayoría de los jóvenes secuestrados. La narración del libro y la película describe a los jóvenes como "apolíticos" y, en ese sentido, impide conocer una parte fundamental de la historia argentina reciente.

A su vez, en aquellos primeros años de la democracia, La noche de los lápices funcionó como una bandera para los centros de estudiantes que volvieron a abrirse o se conformaron por aquel entonces. El episodio estaba protagonizado por jóvenes estudiantes, lo que provocaba –y provoca- una fuerte identificación y el peso del relato estaba en la lucha estudiantil por el boleto de 1975, una causa que puede convocar adhesiones aún hoy en día. Fue con el paso del tiempo y las profundizaciones en la historia argentina reciente que la figura de los jóvenes secuestrados adquirió características más complejas. Es decir: su lucha como estudiantes pudo ser inscripta en la historia mayor de las importantes movilizaciones sociales de la década del setenta. Esto no relativiza el peso del aniversario, sino que, por el contrario, muestra el carácter vital que la memoria tiene, cuando las sucesivas generaciones se apropian de un hecho del pasado desde sus preocupaciones del presente.

La fecha de La noche de los lápices permite condenar al terrorismo de Estado. Es, a su vez, una invitación a recordar la vida de aquellos jóvenes que lucharon y participaron para construir un futuro mejor. Y puede, por último, constituirse en una ocasión propicia para acompañar el homenaje con un ejercicio reflexivo en torno a la construcción social de la memoria. Para este ejercicio ofrecemos una selección de testimonios de dos de los sobrevivientes que narran, cada uno desde su experiencia subjetiva, lo sucedido en aquel entonces. La lectura de estos relatos ayuda a visualizar que la memoria, en tanto objeto de disputa, reclama nuestra activa participación para arribar al piso de verdad y justicia que anhelamos.

Reproducido del sitio www.educacionmemoria.educ.ar

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA GRAFICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

PRESTADORES EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Todos los especialistas requieren derivación por escrito de parte del profesional, a excepción de Oftalmología, Odontología y Ginecología

Atención Primer Nivel

IMMAC – Instituto Médico de Mediana y Alta Complejidad

Consulta Médica – Prácticas – Diagnóstico por Imágenes

Obispo Oro 444 – Te. 0351 4630065

Cooperativa de Trabajadores de la Salud Junín

Deán Funes 581, Tel. 4114528 – 4114030, Córdoba

Clínica de la Familia

25 de Mayo 881, Tel. 4251010, Córdoba

Asociación Mutual de Policía

27 de Abril 550, Tel. 4241105, Córdoba

Clínica de la Concepción SRL

Buenos Aires 744, Tel. 4630010, Córdoba

Picon Ponce (Ginecología)

Baigorri 830, Tel. 4733606

Devallis (Mamografía – Ecografía)

Marcelo T. de Alvear 616, Tel. 4212626

Sanatorio El Salvador

General Deheza 542, Tel. 4528880 / 8, Córdoba

Consultorios Propios – Atención Sin cargo

ARTIGAS 60 – TEL. 0351-4238079

CLINICA MEDICA

Dra. Bianchi – Lunes a Jueves de 9 a 12 hs.

Dr. Ciani – Lunes, Martes, Miércoles y Viernes de 17 a 19 hs.

PEDIATRIA

Dra. Rubio – Lunes a Viernes de 10 a 12 hs

Dr. Pilcic – Lunes a Viernes de 16 a 19 hs.

LABORATORIO BIOQUIMICO

Bioq. Holland – Lunes a Viernes de 8 a 9.30 hs.

ARTIGAS 308 – TEL. 0351-4252342

KINESIOLOGIA

Lic. Toledo Isabel – Lunes a Viernes de 9 a 10.30 y de 16 a 19 hs.

Dra. Atti – Jueves de 9 a 11 y de 15.30 a 18.45 hs.

Viernes 15.30 a 17.40 hs. Con turnos

Dr. Somerferd Gabriel – Lunes, Miércoles y Viernes de 8.30 a 11 hs. Por orden de llegada

Dr. Somerferd Mauricio – Lunes, Martes y Miércoles de 15.30 a 19 hs. Con turnos

Oftalmología

SOF Servicio de Oftalmología

Avellaneda 330, 3º piso, Tel. 4217910 / 4887371, Córdoba

Instituto Mostaza Sánchez

Caseros 636, Tel. 4232312, Córdoba

Neurología

Rigatuso – Neurociencia

Urquiza 370, 1º piso B, Tel. 4247153, Córdoba.

Instituto Neurológico Privado de Córdoba –

Dra. Bonomi

San Lorenzo 177, Tel. 4210925, Córdoba.

Psicología

Instituto Privado Integ. De Psicología y Psiquiatría

Santa Rosa 998, Tel. 4214772 / 4281693

Servicio a Domicilio

ECCO Tel. 4466666 con Coseguros a cargo del afiliado

Farmacia

Farmacia Sindical Urquiza 7, Tel. 4219589, Córdoba

Medicamentos para los Fines de Semana y Feriados - Únicamente - Atención las 24 hs.

Farmacia Peralta II, Av. Monseñor P. Cabrera 3174, Tel. 4763508, Córdoba.

Atención desde las 8 a 24 hs.

Farmacia Azul - Caraffa 2386, Tel. 4806660, Córdoba

Farmacia Magenta - Av. Colón 59, Centro, Córdoba

Farmacia Peralta I - Virgen de la Merced 2780, Altos de San Martín, Tel. 4763508, Cba.

Farmacia Peralta III - Av. Gauss 5898, Tel. 03543 447638, Villa Belgrano, Cba.

Entregas a domicilio - Cobertura 40% y Genéricos 100% (Consultar)

Recuerde que las recetas deberán estar indicadas con el nombre de la monodroga.

No se realizarán reintegros por compras de medicamentos.

Atención Segundo y Tercer Nivel

Consultar lugares de prestaciones en la Obra Social

PRINCIPALES CENTROS DE ATENCION EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

ALTA GRACIA: Belgrano 199 (Farmacia - Tel. 0358-4620122

Olsina) - Tel. 03547-421031

ARROYITO: Tel. 03576-422270

BELL VILLE: Tel. 03534-420252

COLONIA CAROYA: Av. San Martín 3807 - Tel: 03525-462882.

COSQUIN: Tel. 03541-15643320

CRUZ DEL EJE: Terminal de Ómnibus Ofic. 1 - Tel. 03549-421283 / 03549-15635180

HERNANDO: Tel. 0353-4962139

LABOULAYE: Tel. 03385-15403588

LEONES: San Jorge 250 - Tel. 03472-484218

LUQUE: Tel. 03573-480315

ONCATIVO: Tel. 03572-455468

RIO CUARTO: Sobremonte 530 Loc. 26 y 27

RIO TERCERO: Belgrano 114 - Tel. 03571-410980

RIO SEGUNDO: Tel. 03572-423844

SAN FRANCISCO: Iturraspe 1960 - Local 5 - Tel. 03564-435679

SERRANO: Tel. 03385-495671

VILLA CARLOS PAZ: Tel. 03541-425425

VILLA DEL ROSARIO: 25 de Mayo esq. Monseñor Ferreira - Tel. 03573-423653

VILLA DOLORES: 25 de Mayo 596 - Tel. 03544-424983

VILLA MARIA: Cristian Baudino, Tel. 0353-154085705

Teatro, agasajo y regalos para las madres de la UOGC

El viernes 19 de octubre, con motivo de celebrarse el Día de la Madre, en la UOGC todos esperan que termine la jornada habitual de trabajo para que tenga lugar uno de los festejos más esperados desde hace algunos años. En Córdoba, San Francisco, Leones, Villa Dolores, Río Tercero y Cosquín se llevaron a cabo eventos, donde reinó la confraternidad y amistad alrededor del agasajo a las madres.

En este marco, también se repartieron en los talleres gráficos, regalos preparados especialmente para la ocasión y dirigidos a las trabajadoras gráficas que además cumplen el importante rol social que otorga la maternidad. La compañera Nélide González puso especial dedicación en que no quedara ninguna compañera gráfica sin el presente de la UOGC.

FUNCION DE TEATRO

En Córdoba, en el salón que nos cediera fraternalmente el SMATA, tuvo lugar un importante acontecimiento: por primera vez desde la Secretaría de Acción Social surgió la iniciativa de ofrecer una función de teatro para las compañeras, en razón de que es una forma de recreación no muchas veces accesible.

Para la ocasión, contamos con una obra de humor cordobés denominada "Debajo de las polleras", que arrancando sonrisas y carcajadas reflexiona sobre una multiplicidad de aspectos basados en el sentido de la amistad, los secretos y la complicidad de tres mujeres. Con la dirección de Maximiliano Ruggieri -también actor- y la actuación de Marcela Santecchia, Fabiana García y Christian Cavestri, la obra tuvo tres nominaciones en la temporada 2012 de Villa Carlos Paz y se ha sostenido con éxito en distintos locales teatrales.

La masiva asistencia pudo disfrutar de la magia de una comedia de calidad, que en una cuidada y excelente escenografía y el trabajo de muy buenos actores, la fue transportando por la creación que en una hora y media, aporta la recreación tan necesaria muchas veces.

A los aplausos dirigidos a los actores y creadores, siguió un agasajo esmeradamente brindado por el servicio habitual MG de nuestra amiga Margarita y la distribución de hermosos regalos para todas las madres presentes.

MAS FESTEJOS

Otras reuniones igualmente importantes tuvieron lugar en **San Francisco, Leones, Villa Dolores y Río Tercero**, donde las madres fueron destinatarias de agasajos y regalos.

COSQUIN

El sábado 27 de octubre, los compañeros de Cosquín renovaron su iniciativa de festejar el Día de la Madre. En la oportunidad los reunió un gran asado, realizado con gran dedicación por el compañero Hugo Ortiz, que concurrió además acompañado por los compañeros Diego Urrea, Omar Benítez, Javier Porchietto y Roberto Chiavassa.

El festejo contó, además, con la presencia de una importante visita para la UOGC: la compañera Angelita Arrascaeta, secretaria general del Sindicato Gráfico de Tandil, que fue recibida con gran alegría por todos los presentes.

